



# Memoria Anual

ASOCIACION MOCANA DE AHORROS Y PRESTAMOS 2006

creciendo  
contigo

33 años



**El crecimiento sostenible**

solo es posible con el apoyo de la comunidad



## *Índice General*

- I Índice General**
- II Indicadores Financieros**
- III Organigrama**
- IV Historia, Desarrollo y Hechos Relevantes**
- V Contexto Nacional e Internacional**
- VI Perspectiva Hacia el Año 2007**
- VII Estrategías Para el Año 2007**
- VIII Logros más Relevantes Alcanzados Durante el Año 2006**
- IX Acuerdos y Alianzas Estratégicas**
- X Mensaje de la Junta de Directores**
- XI Mensaje del Presidente de la Junta de Directores**
- XII Mensaje del Gerente - Director**
- XIII Informe del Comisario de Cuentas**
- XIV Gestión Social**
- XV Estados Financieros**
- XVI Resultados Financieros 2006**
- XVII Resultados Cartera de Crédito 2006**

**Con esta memoria presentamos el resultado de la encomiable labor de la Junta de Directores de esta Asociación, en el período 2006**



## *Indicadores Financieros*

|                                  | <b>Año 2006</b>      | <b>Año 2005</b>      |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Activos Totales</b>           | <b>1,451,068,222</b> | <b>1,374,336,554</b> |
| <b>Disponibilidades</b>          | <b>628,075,209</b>   | <b>675,322,129</b>   |
| <b>Cartera de Crédito (Neto)</b> | <b>581,945,567</b>   | <b>468,157,000</b>   |
| <b>Pasivos</b>                   | <b>1,298,464,693</b> | <b>1,235,597,815</b> |
| <b>Depósitos</b>                 | <b>267,520,089</b>   | <b>226,046,511</b>   |
| <b>Patrimonio</b>                | <b>152,603,529</b>   | <b>138,738,739</b>   |
| <b>Beneficio Netos</b>           | <b>17,463,651</b>    | <b>13,666,504</b>    |

|                            | <b>Año 2006</b> | <b>Año 2005</b> |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Indice de Solvencia</b> | <b>18.56</b>    | <b>20.29</b>    |



## *Postulados Filosóficos*

**La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se perfila como una institución visionaria, en búsqueda de innovaciones continuas y de valor agregado a los servicios que ofertamos, creando alianzas estratégicas para cumplir con su deber de velar y robustecer los intereses de sus asociados.**

## Misión

**Captar recursos a través de un servicio personalizado y con calidad, otorgando facilidades en el área financiera para beneficio de los asociados, para así contribuir al desarrollo regional, en particular, y de la República Dominicana, en general.**

## Visión

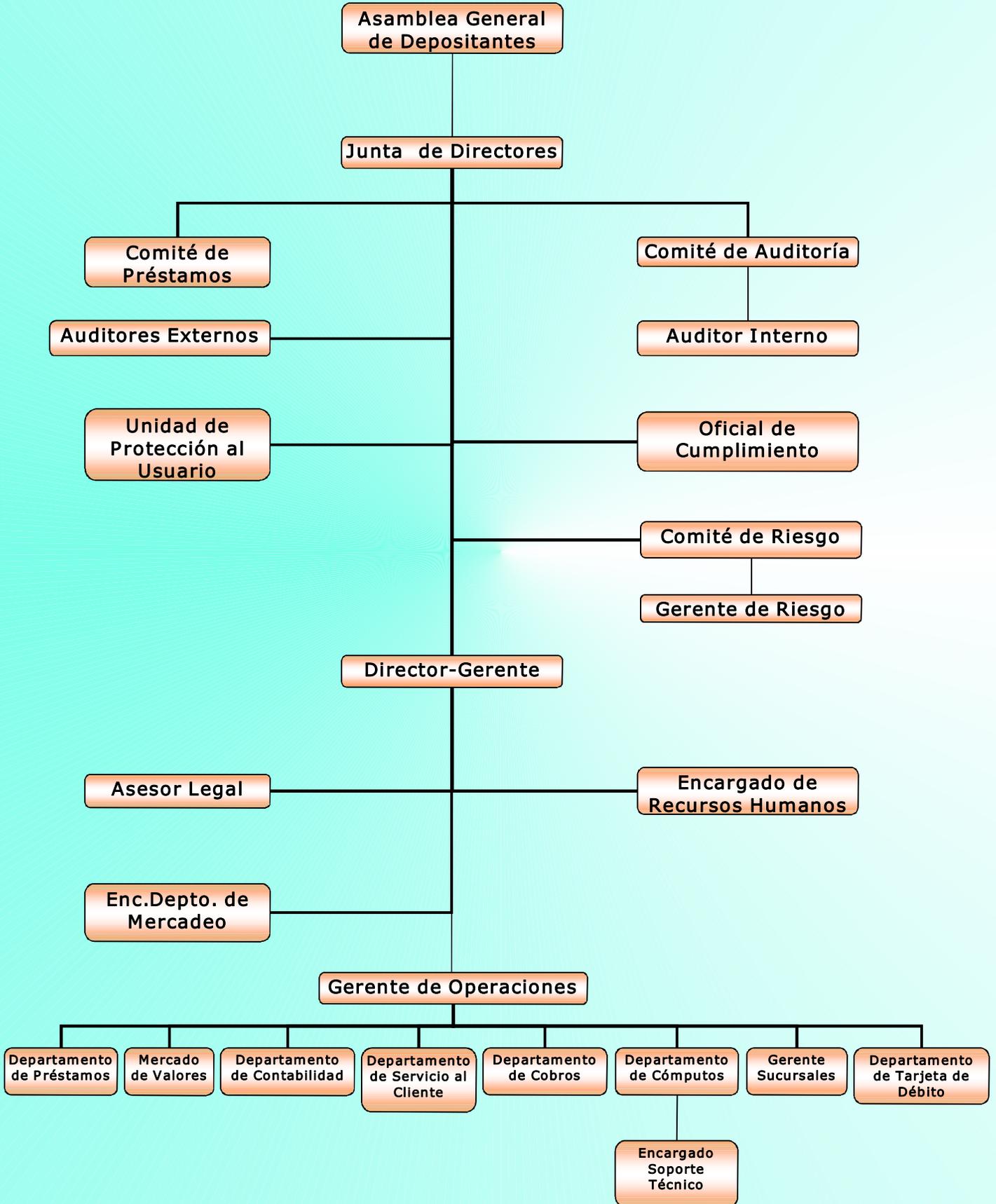
**Ser la mejor opción de productos y servicios en el sector financiero nacional, persiguiendo un crecimiento sólido, sostenido y rentable, garantizando seguridad y confianza a nuestros socios-ahorrantes e inversionistas, a través de un servicio personalizado de alta calidad.**

## Valores

- Honestidad
- Prudencia
- Credibilidad
- Orientación al Logro
- Espíritu de Servicio



# Organigrama





## Asociación Mocana de Ahorros y Prestamos para la Vivienda: Historia, Desarrollo y Hechos Relevantes



viviendas y locales comerciales. Concede, además, préstamos para actividades afines a la construcción y a la adquisición de mobiliarios y bienes de consumo relacionado con las viviendas, con las limitaciones indicadas en la Ley y sus reglamentos. Las actividades de la Asociación están sujetas a regulación y vigilancias por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y el Banco Central de la República Dominicana.

### Breve Compendio Histórico y acontecimientos más relevantes

La constitución de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda surge de la idea de un selecto grupo de ciudadanos de la provincia Espaillat, deseosos de enrumbar su terruño por la ruta del desarrollo, a través del financiamiento para el sector vivienda, lo cual redundaría en el progreso de la provincia y la región.

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, ubicada en Moca, calle Antonio de la Maza esq. Calle Nuestra Señora del Rosario #20, cuenta con siete oficinas, enumeradas en orden de apertura respectivamente:

| Oficinas          | Fecha      |
|-------------------|------------|
| Gaspar Hernández  | 08/01/1985 |
| Cayetano Germosén | 15/05/1987 |
| Villa Tapia       | 24/05/1987 |
| Licey Al Medio    | 07/07/1989 |
| Altamira          | 03/06/2002 |
| San Víctor        | 16/12/2002 |

y una Oficina Principal, ubicada en la zona metropolitana. La Asociación Mocana, actualmente cuenta con siete cajeros automáticos.

Fue constituida el 6 de Febrero de 1969, amparada en las leyes que rigen el Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos, básicamente en la Ley 5897 del 14 de Mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada por el Banco Nacional de la Vivienda (BNV), el 11 de marzo de 1969.

Esta entidad es de carácter mutualista y su objetivo consiste en proveer y fomentar el ahorro, el cual es inicialmente destinado al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de



Para la constitución de la Asociación Mocana de A. y P., el Comité Gestor tomó como modelos las asociaciones de Santiago, La Vega, San Francisco de Macorís, Puerto Plata, Barahona, Baní, San Pedro de Macorís, La Romana y San Juan de la Maguana.

El Comité Gestor que convocó el 3/2/1969 la Asamblea General Constitutiva para el 6 de febrero de 1969, a las 7:00 de la noche, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, Agricultura e Industria, ubicada en la casa No. 41 (Altos) de la Calle



Independencia, de la ciudad de Moca, estuvo conformado por los ciudadanos siguientes:

| Nombre                            | Cargo               |
|-----------------------------------|---------------------|
| Dr. Santiago Collado Madera       | Presidente          |
| Dr. Juan Alberto Peña Lebrón      | 1er Vicepresidente  |
| Sr. Luis Gutiérrez                | 2do. Vicepresidente |
| Sr. Alejandro Raposo Pérez        | Secretario          |
| Sr. Arístides Rodríguez           | Tesorero            |
| Doña Julia C. Báez Vda. Russo     | Vocal               |
| Rev. P. Daniel Cruz Inoa          | Vocal               |
| Dr. Hugo Pérez Caputo             | Vocal               |
| Dr. Andrés Paíno Henríquez Tejada | Vocal               |
| Dr. Danilo Ramírez                | Vocal               |
| Dr. Francisco Manuel Comprés F.   | Vocal               |
| Sr. Carlos Manuel Perdomo         | Vocal               |
| Sr. Manuel Vinicio Perdomo        | Vocal               |
| Sr. Emilio Lulo Gitte             | Vocal               |

En la Asamblea General Constitutiva se aprobaron los estatutos y se eligió, de manera provisional, la primera Junta de Directores de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, integrada por:

Dr. Santiago Madera Collado, Arístides Rodríguez López, Manuel Vinicio Perdomo, Dr. Juan Alberto Peña Lebrón, Luis Fernando Gutiérrez, Dr. Andrés Paíno Henríquez, Dr. José Ramón Danilo Ramírez Fuertes, Dr. H. Hugo Pérez Caputo, Dr. Francisco Manuel Comprés, Carlos Manuel Perdomo, Alejandro Raposo Pérez y Emilio Lulo Gitte.

Mediante la sexta resolución se otorgó plenos poderes al Dr. Santiago Collado Madera y al Sr. Arístides Rodríguez López para cumplir con todos los trámites legales que fueren necesarios para la constitución definitiva de la Asociación.

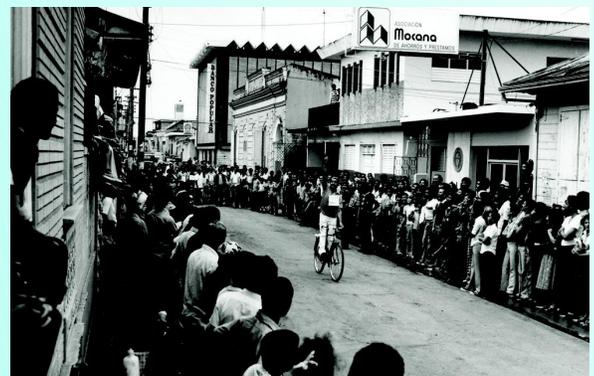
En la segunda Asamblea, celebrada el 20 de febrero de 1969 se amplió la cantidad de socios-ahorrantes de 58 a 113 y se completó la suma requerida para solicitar la constitución de la nueva entidad ante el Banco Nacional de la Vivienda, según consta en la certificación firmada por el Dr. Santiago Madera Collado y el Sr. Arístides Rodríguez López, de fecha 25 de febrero de 1969. La cantidad de ahorros recaudada para la fecha citada fue de RD\$ 105,620.00 (Ciento Cinco Mil Seiscientos Veinte Pesos). La meta eran RD\$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos).

El 11 de marzo de 1969, el Banco Nacional de la Vivienda otorgó, mediante resolución de su Consejo

de Directores, la franquicia para operar a la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda.

El 18 de febrero de 1969, el Secretario de la Liga Municipal Dominicana, Dr. Víctor Gómez Bergés, solicitó al Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, la autorización para que el Ayuntamiento Municipal de Moca vendiera el solar para construir el edificio que alojaría la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda. La solicitud fue aprobada y la recién creada entidad adquirió el terreno en donde se construyó el actual edificio de su sede principal, ubicado en la calle Antonio de la Maza No. 20 esquina Calle Nuestra Señora del Rosario, en la Ciudad de Moca.

Mientras se construía el edificio, la Asociación se alojó, primero, en la Calle Córdova, entre las calles Antonio de la Maza y Presidente Vásquez y, posteriormente, en la Calle Antonio de la Maza, al lado del actual edificio Sede.





El actual edificio Sede de la Oficina Principal, de dos niveles, construido en hormigón fue inaugurado en el año 1981 con la presencia del Presidente de la República, Antonio Guzmán Fernández y una numerosa comitiva de su Gobierno y personalidades representativas de la Provincia Espaillat, la Región del Cibao, sector bancario y el Sistema de Ahorros y Préstamos.

### Acciones de Expansión

El 8 de enero de 1985, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda apertura su primera sucursal en el Municipio de Gaspar Hernández, ubicado en la calle Duarte No. 22.

El 15 de mayo de 1987 y el 24 de mayo de 1987, la Asociación abre al público dos nuevas oficinas en los municipios de Cayetano Germosén, de la Provincia Espaillat, y Villa Tapia, de la Provincia Salcedo. La oficina de Cayetano Germosén fue ubicada en la calle Duarte No. 36 y la de Villa Tapia, en la calle Duarte No. 45.

Dos años después, el 7 de julio de 1989, la Asociación abre al público su cuarta sucursal, esta vez en el municipio de Lacey al Medio, Provincia Santiago, ubicada en la calle Duarte No. 45, de esa pujante demarcación, caracterizada por una abundante producción Avícola, Porcícola y frutos menores.

La quinta sucursal, abrió sus puertas el 3 de junio de 2002, en la calle Duarte esquina San José, en el municipio de Altamira, Provincia Puerto Plata. Con esta sucursal, la Asociación Mocana extendió sus

operaciones a cuatro provincias de la región del Cibao.

Siete meses después, el 16 de diciembre de 2002, la Asociación apertura la oficina del Distrito Municipal de San Víctor, ubicada en la calle Principal de allí. San Víctor es una comunidad laboriosa, dedicada a diferentes actividades de comercio y al cultivo agrícola, especialmente el tabaco y frutos menores.

Seis sucursales en siete provincias y la oficina principal en el área metropolitana de Moca conforman la estructura física de servicio de la Asociación, que un día, hace 37 años, soñaron sus fundadores, encabezados por el Dr. Santiago Collado Madera y Artístides Rodríguez López.

### Transformaciones en el nivel operativo de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos

Durante el gobierno del doctor Salvador Jorge Blanco, años 84-85, se someten una serie de modificaciones en la operatividad del sistema financiero, ya que se autoriza a las asociaciones a ser más participativas en el área de crédito, pudiendo otorgar préstamos personales a corto plazo, máximo 3 años, cuyos recursos se pudieran utilizar para la compra de mobiliarios, remodelación de vivienda, entre otros.

Además, se emiten nuevos instrumentos de captación de recursos, tales como el Certificado Financiero, que lo diferencia del Certificado de Depósito a Plazo Fijo, a que puede ser de un monto superior a los



RD\$10,000.00 (Diez Mil Pesos) y gozar de una mayor tasa de interés.

Posteriormente, se autorizó a las asociaciones a que el 50 % de la cartera de crédito pudiera estar compuesta por préstamos de cualquier tipo (Préstamos de Vivienda, Consumo y Comerciales). Todos estos cambios, hicieron crecer extraordinariamente los activos de la Asociación Mocana de A. y P.

Con la puesta en vigencia de la Ley Monetaria y Financiera 183-02, las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, que eran supervisadas por el Banco Nacional de la Vivienda, pasaron a ser reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera (Superintendencia

de Bancos y Banco Central de la República Dominicana).

La contribución ostensible al desarrollo urbanístico de la Provincia Espaillat y de las poblaciones en que tiene incidencia, coronan la visión que tuvieron los fundadores de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y la satisfacción que sienten, 37 años después de, a través del financiamiento y el aprovechamiento prudente de los ahorros de sus asociados, haber contribuido y seguir aportando a que miles de familias hoy cuenten con un techo propio y, vía el financiamiento, que un número considerable de ciudadanas tengan sus empresas, que aportan a la disminución del desempleo y al progreso de la región y el país en general.

## *Marco Nacional e Internacional de la Economía*

### SECTOR REAL

#### Producto Interno Bruto

Las cifras preliminares sobre el comportamiento de la economía dominicana, medidas a través del Producto Interno Bruto (PIB) real calculado con la nueva metodología, base 1991, arrojan un crecimiento al cierre del 2006 de 10.7%, lo que refleja el proceso de recuperación económica que se produce en el país desde mediados del pasado año, cuando la economía estuvo creciendo en un nivel de dos dígitos. Este constituye el crecimiento más elevado en los últimos 19 años, cuando en 1987 la economía dominicana creció 10.1 por ciento.

En el contexto internacional, según el Balance Preliminar de América Latina publicado por la CEPAL para el 2006, la República Dominicana junto con Venezuela serían los dos países que registrarían mayor crecimiento económico en el 2006, con un crecimiento estimado de un 10.0% para ambos países. Este anuncio fue realizado por la CEPAL en diciembre del pasado año, sin embargo, la revisión de los resultados para la República Dominicana, con cifras preliminares,

arrojan un crecimiento de 10.7% al cierre del 2006, por lo cual este constituiría uno de los crecimientos más altos de América Latina.

A precios corrientes, el Producto Bruto Interno, calculado por actividad económica creció en un 15.1%, por lo que el deflactor implícito del PIB fue de 3.9%, acorde con el comportamiento de la inflación de 5.0% registrada en el año 2006. Este resultado también indica la estrecha correlación existente entre el crecimiento del PIB nominal y la masa monetaria la cual creció en un 16.1% el pasado año. Por otro lado, el PIB calculado con la metodología anterior, base 1970, arrojó un crecimiento de 10.9% para el año 2006.

Las actividades económicas que en este período registraron tasas de crecimiento positivas fueron: agropecuario (9.9%), minería (9.3%), manufactura local (7.4%), construcción (22.9%), energía y agua (7.2%), comercio (11.7%), hoteles, bares y restaurantes (5.5%), transporte y almacenamiento (8.3%), comunicaciones (26.1%), intermediación financiera y seguros (22.4%), alquiler de viviendas (3.4%), administración pública y defensa (4.6%), enseñanza (4.1%), salud (2.1%) y otras actividades de servicios



(8.3%). Estas actividades en conjunto aportan el 90.9% del total del PIB. Solo la actividad de zonas francas registró una disminución de 8.3%, básicamente por la caída de 18.4% registrada en el subsector textiles.

Es pertinente señalar, que en estos resultados del año 2006 (10.7%), incidió el aumento de 9.5% alcanzado por el PIB en el trimestre octubre-diciembre del 2006, en adición a que en los tres trimestres anteriores del presente año la economía estuvo creciendo en dos dígitos.

Los factores a reseñar, que impulsaron el dinamismo que viene registrando la economía dominicana desde el pasado año fueron: El comportamiento de las importaciones de bienes y de la cartera de préstamos de la banca múltiple, por la correlación existente entre estas dos variables y el crecimiento del Producto Interno Bruto. Otro aspecto que vale resaltar es que durante el pasado año el crecimiento estuvo sustentado en el aumento de las actividades productoras de bienes y en la inversión bruta interna.

En este contexto, los préstamos totales de la banca múltiple aumentaron en RD\$27,629.0 millones, de los cuales, le correspondió al sector privado un monto de RD\$24,451.8 millones en el pasado año 2006, para un aumento de 16.0%. Del incremento de la cartera al sector privado, el 72.2% fue canalizado hacia las actividades productivas cuyos desembolsos crecieron en un 21.4%, destacándose el crecimiento de los préstamos a la construcción en 84.3% y a la industria manufacturera local con un 42.4%. El restante 27.8% del incremento de la cartera, correspondió a préstamos personales, con un aumento de 9.7% a diciembre del 2006, a diferencia del pasado año cuando crecieron en un 32.8%. Dentro de éstos, es importante destacar el alza de 55.9% del financiamiento para la adquisición de viviendas y de 44.0% de los préstamos al consumo.

Este comportamiento de los préstamos se explica por la reducción sustancial en las tasas de interés, la cual viene disminuyendo paulatinamente desde el año 2004 hasta reducirse prácticamente a la mitad. Es decir, que la tasa de interés activa promedio de la banca múltiple que en agosto del 2004 era de 32.28%, bajó a 16.44% al cierre del 2006. Es pertinente destacar que se han registrado importantes transacciones con tasas marginales que oscilaron entre un 10% y 14% durante ese último año. La tasa de interés con respecto al 2005, disminuyó en 3.73 puntos porcentuales, lo que indica que fue uno de los factores que incidió en el repunte que registraron los préstamos a lo largo del pasado año 2006.

Las Importaciones de bienes nacionales, incluyendo petróleo aumentaron en un 18.7%. Dentro de éstas, las otras importaciones, que corresponden a las comercializables (excluyendo petróleo, azúcar, trigo y bienes exonerados) aumentaron en un 27.9%. Las importaciones clasificadas por uso o destino económico reflejan que las materias primas importadas aumentaron en un 26.3% y las de bienes de capital crecieron en un 19.2%, en consonancia con el dinamismo experimentado en las actividades productoras de bienes y el aumento en la Inversión Bruta Interna.

### Sector Agropecuario

El valor agregado del sector agropecuario, aumentó en 9.9% durante el año 2006, presentando un crecimiento sostenido a partir del tercer trimestre del 2005. El subsector agrícola experimentó una significativa recuperación, al crecer en 13.4% en el 2006, con respecto al crecimiento de 3.6% registrado en el 2005, sustentado en el aumento registrado en las actividades Arroz (11.7%), Otros Cultivos (18.0%), y Cultivos Tradicionales de Exportación (3.0%). En otros cultivos se agrupan importantes rubros, tales como habichuelas, plátanos, tomates, frutas, vegetales, tubérculos, entre otros. La Ganadería, Silvicultura y Pesca aumentó en 6.6% en enero-diciembre del 2006.



### *Marco Nacional e Internacional de la Economía (Cont.)*

En el comportamiento de la agropecuaria fue determinante el respaldo ofrecido por el Gobierno a los pequeños y medianos productores a través de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) y el Banco Agrícola (BAGRICOLA), mediante la ejecución de una política estratégica de incentivos y protección a los sectores productivos del campo además de contribuir a la expansión de las exportaciones de bienes agropecuarios. Así las exportaciones de mercancías generales (nacionales), compuestos, en mayor porcentaje, por bienes agropecuarios registraron un aumento de 47.1% el pasado año.

En este orden, la SEA ha contribuido con los agricultores y ganaderos en la preparación de tierra, reparación y construcción de caminos vecinales y canales de riego, así como la distribución de material de siembra, implementos e insumos agrícolas.

Durante el presente año, el Banco Agrícola realizó desembolsos a los productores de diferentes regiones del país, por un monto de RD\$5,131.1 millones, lo que significa una expansión de 25.3% con relación al 2005.

#### **Manufactura local**

El crecimiento del valor agregado de la manufactura local fue de 7.4%, lo que se explica por el incremento registrado de 11.8% en la elaboración de productos de molinería (arroz blanco y harina de trigo); así como también por el aumento de 8.7% del grupo otras industrias manufactureras.

Dentro del Grupo otras industrias manufactureras se destacan los aumentos en la producción rubros con alta incidencia, como pastas alimenticias (17.9%), productos lácteos (12.0%), aceites (8.4%), cemento (27.8%), pintura (15.5%) y varilla (22.5%), sustentado por la mayor disponibilidad de materia prima importada que creció en un 26.9% el pasado año.

#### **Construcción**

La actividad de la construcción registró un aumento de 22.9% en su valor agregado, en términos reales, sustentado principalmente en las ventas de los principales materiales de la construcción pintura, varilla y cemento, los cuales registraron crecimientos de 11.9%, 23.2% y 23.5% respectivamente.

El gasto en construcción del Gobierno Central alcanzó un monto de RD\$16,306.30 millones, reflejando un crecimiento de un 34.5% en relación a este mismo período del año pasado. Asimismo, a lo largo del 2006 se registró un auge en la construcción del sector privado reflejado en un aumento de 27.5% en los préstamos a la construcción. Dentro de éstos, le correspondió un aumento de 84.3% a los préstamos otorgados a la construcción por la banca múltiple y un 14.7% de las asociaciones de ahorros y préstamos.

?

#### **Comercio**

El valor agregado de la actividad comercial registró un crecimiento de 11.7%. En este resultado incidió el aumento de 27.9% de las importaciones de bienes comercializables (otras importaciones). Los préstamos al comercio y al consumo crecieron en 12.9% y 44.0%, respectivamente. Asimismo el ITBIS cobrado por el servicio comercial creció en un 15.8 %, lo que confirma el crecimiento registrado en este importante sector.

En cuanto al comportamiento de las ventas de esta actividad, obtenidas de una muestra representativa de los principales establecimientos comerciales, en el caso de las tiendas de tejidos sus ventas aumentaron en un 20.5% en el 2006. Las ventas de los supermercados aumentaron en un 15.7% en dicho año.



## Inflación

La inflación al cierre del 2006 fue de 5.0%, lo que refleja que a lo largo del año predominó el mantenimiento del control y la estabilidad de los precios internos. Es pertinente señalar que la inflación pudo haber sido menor, ya que en el nivel registrado incidieron principalmente dos factores: en el primer semestre, se produjo una escalada alcista en los precios internacionales del petróleo y partir de agosto, cuando comienzan a bajar los precios internacionales del petróleo, se inició un aumento paulatino en los precios de los principales rubros del grupo alimentos dentro de la canasta familiar, debido en mayor medida, a las expectativas que generó el anuncio de la rectificación fiscal el pasado año.

Vale destacar, que al cierre del 2006 la inflación resultante estuvo en el límite inferior del rango establecido en el Programa Monetario y en el acuerdo con el FMI, que era entre un 5% y 7 por ciento.

El grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco registró un crecimiento de 5.76% impactado por la implementación de la Ley 557-05 sobre Reforma Fiscal en enero de 2006, que implicó ajustes en el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) sobre las bebidas alcohólicas y productos de tabaco, y la extensión de la base imponible del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS). En el transcurso del año los precios de los alimentos fueron afectados durante los meses de junio, noviembre y diciembre, por factores de origen estacional, de escasez y las expectativas generadas a finales de año entorno al anuncio del proyecto de Rectificación Fiscal.

El grupo Transporte creció 2.97% durante el periodo enero-diciembre, lo que obedece a las alzas verificadas en los precios de las gasolinas premium, regular y en los servicios de transporte en el primer trimestre. No obstante, esta variación no fue de mayor magnitud por la baja experimentada en el precio del petróleo a partir

del tercer trimestre, repercutiendo en la reducción de -0.03% en el índice general del trimestre, por la elevada ponderación de este grupo en la estructura de la canasta nacional.

El índice de los bienes y servicios transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libres de restricciones (cuotas, permisos, etc.), creció 4.77%, lo que se atribuye básicamente al incremento en los precios de los combustibles que prevaleció en la primera mitad del año, y en menor medida a los aumentos en las bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de tabaco, caldo de pollo, pasta de tomate y huevos. Por su parte, los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden transarse dentro de la economía que los produce, o están sujetos a controles para su intercambio internacional experimentaron un aumento de 5.22%, repercutiendo las alzas en los servicios de educación, alquiler de vivienda, transporte terrestre y energía eléctrica, además de los aumentos en los precios de los azúcares y de los panes.

Los resultados por estratos socioeconómicos muestran aumentos en el índice similares en todos los quintiles de gastos, resultando el índice del primer quintil, el de menor gasto, con una variación de 5.17%, atribuible básicamente a las alzas registradas en los bienes alimenticios principalmente a finales del año, mientras que el quintil cinco, el de mayor gasto, varió 5.51%, producto del aumento en los servicios educacionales y los combustibles.

Los índices de precios por área geográfica arrojaron que en el Distrito Nacional creció 5.12%, el Resto Urbano, 4.81% y el Resto Rural 5.0%, resultando impactados por el incremento en los bienes alimenticios y en los combustibles. La mayor variación del Distrito Nacional se explica por el alza en los servicios de alquiler y educacionales, que poseen una mayor ponderación en la canasta de este dominio.



## Resultado del Mercado Laboral

Los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo levantada en el mes de octubre del pasado año 2006, reflejan que continúa la tendencia decreciente en la tasa de desempleo ampliada del país, al registrar un nivel de 16.0%, que comparado con el nivel registrado a abril del 2006, significó una disminución de 0.4 puntos porcentuales. Estos resultados indican que se crearon unos 61,818 nuevos empleos con respecto a los niveles existentes de la población ocupada a abril del 2006.

Cabe destacar que para el levantamiento de esta encuesta se utiliza una muestra de 9,452 viviendas escogidas de forma sistemática con igual probabilidad a nivel nacional, con una periodicidad semestral. Además es importante señalar que el error de muestreo es de apenas 0.05% a nivel nacional.

Asimismo, cuando se compara con la tasa de desempleo de 19.7% registrada en octubre del 2004, representa una disminución de 3.7 puntos porcentuales. Esta disminución del nivel de desempleo se reflejó en un aumento en la población ocupada de unos 286,636 nuevos empleos entre abril 2004-octubre 2006.

Vale destacar, la creación de empleos registrada en aquellas actividades económicas que reflejan mayor dinamismo dentro del PIB, a partir del proceso de recuperación económica iniciado desde agosto del 2004 a la fecha. Así, durante el período abril 2004- octubre 2006, se destaca el crecimiento del empleo en la agropecuaria (42,891); manufactura local (46,686); construcción (25,140); comercio (63,705); hoteles, bares y restaurantes (36,218) transporte y comunicaciones (22,154), financieras y seguros (10,330) y otros servicios (70,892).

Estos resultados reflejan que si se excluye del renglón otras actividades, la disminución registrada de 37,928 empleos en las zonas

francas, para el período abril 2004-octubre 2006, el aumento de la población ocupada en las demás actividades hubiese sido de 324,564, a nivel nacional.

## SECTOR EXTERNO

De acuerdo a informaciones preliminares, la balanza de pagos del país finalizó el año 2006 con un resultado global superavitario de US\$271.0 millones, lo que refleja en gran medida el aumento en las reservas internacionales del Banco Central. Asimismo, este resultado indica que el saldo de la cuenta corriente fue más que financiado por el balance de la cuenta de capital, en especial por los recursos procedentes de la inversión extranjera directa, la que por segundo año consecutivo supera los US\$1,000.0 millones.

Si bien el balance estimado de la cuenta corriente es deficitario en US\$786.1 millones, equivalentes a 2.5% del PIB base 70 y a 2.2% como proporción del PIB base 91, vale señalar que este resultado se encuentra dentro del rango acordado en la carta de intención de las autoridades dominicanas con el FMI.

En adición, el mismo es cónsono con el significativo crecimiento de la economía durante el año 2006, así como con los mayores precios internacionales del petróleo, cuyo incremento durante el año generaron un aumento en la factura petrolera de US\$337.0 millones, equivalentes a cerca de un 41.0% del déficit de la cuenta corriente.

En cuanto a los componentes de la balanza comercial, debe señalarse, que durante el año 2006 las exportaciones nacionales generaron ingresos adicionales a la economía por US\$538.3 millones lo que significa un aumento de 38.6%, lo que casi duplica el crecimiento en los ingresos por turismo. Dentro de las exportaciones, vale destacar el incremento de US\$498.3 millones (47.1%) correspondiente a mercancías generales. En esta favorable evolución de las exportaciones influyeron, fundamentalmente, el aumento de



US\$329.1 millones (86.4%) en las exportaciones de ferróníquel, como resultado de incrementos en los precios internacionales y en los volúmenes exportados de 52.6% y 22.1%, respectivamente.

Asimismo, los valores exportados de los productos no tradicionales (productos menores) aumentaron en US\$108.2 millones (21.3%) durante el período. Otro factor que influyó positivamente fue el incremento de 31.2% en las ventas de azúcar y sus derivados, el cual estuvo asociado a una mejoría significativa en los precios de exportación de este producto hacia el mercado internacional, así como a un incremento de 37% en la cuota asignada, la cual pasó de 185,000 TM a 252,935 TM.

En cambio, las exportaciones de las zonas francas, que representan el 70% de las exportaciones totales, registraron durante el 2006 una reducción de US\$243.0 millones (5.1%) debido fundamentalmente al descenso en el valor de las exportaciones de manufacturas textiles.

Durante el 2006, las importaciones totales aumentaron US\$1,320.8 millones respecto al 2005, impulsadas básicamente por el comportamiento de las importaciones nacionales, las cuales registraron un crecimiento de 18.7%. Dentro del incremento de las importaciones, debe señalarse el aumento de US\$1,131.1 millones, equivalentes a 27.9% registrado en las "Otras importaciones" que contiene los bienes comercializables, las cuales son las de mayor incidencia en el crecimiento de la actividad económica.

Vale destacar que en el periodo analizado se observó una recomposición de la demanda por bienes importados. A diferencia de lo ocurrido en el año 2005 en el que las importaciones para bienes de consumo presentaron el mayor crecimiento, en este período las importaciones de materia prima fueron las de mayor relevancia, lo cual está relacionado con el comportamiento de las actividades productivas, tales como la

manufactura.

En efecto, estas últimas aumentaron en US\$617.1 millones, un 26.3 por ciento.

Por otro lado, la balanza de servicios aumentó su superávit en US\$219.2 millones, básicamente por el dinamismo del sector turismo, el cual se incrementó en 7.8% respecto al año pasado. Este incremento estuvo asociado principalmente al aumento de 8.2% en la llegada de turistas vía aérea y el de 1.1% en la estadía promedio.

Las transferencias corrientes netas, las que incluyen las remesas familiares, las donaciones y las remesas sociales, entre otras, registraron durante el año 2006 un importante aumento de US\$336.2 millones (12.5%) con respecto al año 2005, impulsado por las remesas familiares, las que ascendieron a US\$2,747.7 millones, con un aumento de US\$317.9 millones (13.1%). Dentro de los factores que podrían explicar el aumento de las remesas familiares se pueden señalar el crecimiento de la economía norteamericana y la reducción de la tasa de desempleo de la población de origen hispano en los Estados Unidos.

La cuenta de capital y financiera durante el período enero-diciembre del presente año finalizó con un balance positivo de US\$1,556.3 millones. Este comportamiento responde a varios factores, entre los cuales se destacan el notable desempeño de la inversión extranjera directa, la cual según cifras preliminares, registró durante el período en consideración un monto de US\$1,183.3 millones, superior en US\$160.3 millones (15.7%) al registrado en igual período de 2005.

De este aumento, el 34.2% se debió a reinversión de utilidades, esta decisión refleja la confianza de los inversionistas extranjeros en la economía dominicana.



### *Marco Nacional e Internacional de la Economía (Cont.)*

En adición, en el período se verificaron importantes inversiones procedentes de Estados Unidos, España y México en proyectos en los sectores turismo y zonas francas.

El resultado global de la balanza de pagos, antes señalado, fue obtenido en un entorno de estabilidad cambiaria, permitiéndole al Banco Central incrementar los niveles de reservas internacionales. En efecto, al cierre de diciembre de 2006 las reservas internacionales líquidas disponibles ascendieron a US\$1,128.4 millones, superior en US\$378.4 millones al piso US\$750 millones acordado con el FMI.

Igual comportamiento registraron las reservas internacionales brutas y las reservas internacionales netas, las que ascendieron a US\$2,250.9 millones y US\$1,787.8 millones, respectivamente.

### **SECTOR FISCAL**

De manera preliminar, se estima que el sector público no financiero cerró con un déficit de alrededor de 0.9% del PIB base 70 en el 2006, compuesto por un déficit a nivel del Gobierno Central de 1.2% del PIB y un pequeño superávit en el Resto del Sector Público no Financiero de 0.4% del PIB.

Los ingresos totales del Gobierno Central, ascendieron a RD\$188,771 millones, lo que significó un incremento nominal de 19.8% con respecto al mismo período del año anterior.

Es oportuno destacar, que los ingresos recaudados por la Dirección General de Impuestos Internos, constituyen el 48.1% del ingreso total del Gobierno Central, incluyendo donaciones y préstamos externos.

Los ingresos tributarios cerraron en unos RD\$177,725.6 millones que comparado con los RD\$148,450 millones del 2005, arrojaron un incremento de 19.7%, superior al crecimiento del

PIB nominal.

Los gastos totales del 2006 crecieron en 19.7% respecto al año anterior, dentro de los cuales, los gastos corrientes aumentaron en 17.4%, mientras que los gastos de capital registraron una variación relativa de 27.1%. Del monto total de gastos, el 74% correspondió a gastos corrientes y el 26% a gastos de capital.

### **SECTOR MONETARIO**

La emisión monetaria finalizó con un crecimiento del 16.1%, en línea con el crecimiento de 15.1% del PIB nominal a 2006, destacándose el aumento del dinero en circulación de 14.8%.

La base monetaria definida en el Acuerdo con el FMI cerró con una holgura de RD\$10,578.8 millones con respecto a la meta del Programa Monetario, mientras que el nivel del Activo Doméstico Neto (ADN) del Banco Central terminó por debajo de la meta en unos RD\$10,215.3 millones. Esta holgura en las metas monetarias permitió anular el efecto del déficit experimentado por el sector público no financiero, lo cual permitió al Banco Central cumplir con su objetivo de inflación y el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica.

La cartera de préstamos total banca registró un incremento de RD\$27,629.0 millones, superando el aumento de RD\$19,026.3 millones del 2005. Vale señalar el crecimiento de la cartera al sector privado de RD\$24,451.8 millones, lo cual representó un 89% del total de la cartera. Cabe destacar que a las actividades productivas se canalizó el 72% de estos recursos.

A nivel sectorial, los mayores incrementos de la cartera de préstamos, en términos relativos, fueron Construcción con un 84.3%, Adquisición de Viviendas con un 55.9%, Consumo 44.0% y Empresas Manufactureras 42.4 por ciento.



El déficit cuasifiscal del Banco Central cerró en 2.5% del PIB base 70, por debajo de la meta de 2.8% del PIB, establecida en el Acuerdo con el FMI, e inferior al nivel del 2005 de 2.95% del PIB. Si este indicador se mide con la nueva metodología del PIB base 91, el cuasifiscal en el 2006 sería 2.1 % del PIB.

El Banco Central logró seguir extendiendo el perfil de vencimiento de los certificados emitidos como instrumento de política monetaria, de tal suerte que al mes de diciembre de 2006 el 88.7% de los certificados estaban a plazos de un año en adelante, y tan solo un 11.3% en plazos de menos

de un año. Cabe destacar que el 41.8% del total está colocado a plazos de dos años y el 17.3% a dos años y medio, y si se considera los colocados de 3 años y más (4.8%), resulta que el 64% del total de certificados está colocado a plazos superiores a 2 años.

Las tasas de interés de las subastas competitivas que realiza el Banco Central, como principal instrumento de política monetaria, continuaron con su tendencia a la baja, alcanzando 11% a diciembre del 2006, desde un nivel de 58.5% en julio del 2004.

### *Perspectiva Hacia el Año 2007*

Hacia el año 2007, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, persigue mantener o superar los niveles de liquidez, solvencia y nivel de riesgo bajo, exhibidos al cierre del año 2006.

De igual forma, consciente de su misión de proteger y robustecer los recursos e intereses de sus socios-ahorrantes, su Junta de Directores y la Gerencia General trabajarán para obtener resultados positivos al cierre del año 2007.

Como forma de asegurar una gestión confiable se contratarán los servicios de asesores y consultores para cumplir con el Plan de Fortalecimiento

Institucional, que promueve la Superintendencia de Bancos. Dichos asesores orientarán a la institución para minimizar debilidades y amenazas y aprovechar las oportunidades de negocios que se presenten en el mercado hacia el que se enfoca la institución.

Con la apertura de una nueva sucursal en un Distrito Municipal con altos niveles de potenciales negocios, como Juan López, sumado a una estrategia de negocios más agresiva en el territorio de la oficina principal y las sucursales ya existentes, auguran un mayor rendimiento en los niveles operacionales y, por tanto, de las utilidades.

### *Estrategias Para el Año 2007*

- Fortalecer los controles internos y todas las políticas y procedimientos institucionales, para cumplir con las normas establecidas por los organismos reguladores y supervisores del sistema, como forma de ofrecer un servicio con altos niveles de calidad a nuestros clientes..
- Buscar la asesoría o consultoría necesaria para eliminar o minimizar cualquier debilidad interna.
- Ofrecer mayores niveles de capacitación al personal, como forma de motivar y asegurar un servicio de calidad en beneficio de la institución y de sus clientes.
- Expandir la institución hacia aquellos sectores y poblaciones en donde se detecten necesidades de servicios, siempre basado en estudios de mercados y factibilidad de negocios bien ponderadas.



## ***Logros más Relevantes Alcanzados Durante el Año 2006***

La puesta en ejecución de una nueva plataforma tecnológica, que produjo cambios importantes en el procesamiento de la información, a la vez que permite ofrecer un servicio más eficaz y eficiente a nuestros clientes, es sin lugar a dudas uno de los logros más significativos alcanzados por la Asociación durante el año 2006.

El nuevo sistema informático se constituye en una herramienta valiosa para conseguir fortalecer los controles internos.

La inspección practicada a mediados del año 2006 por la Superintendencia de Bancos a las instituciones no bancarias, como las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, reveló que nuestra institución, debido a los niveles de solvencia, liquidez y provisiones en exceso, cuenta con un nivel de riesgo bajo, mérito que muy pocas instituciones pueden exhibir.

Durante el período, la planta física y áreas de trabajo de la oficina principal y la sucursales de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos fueron sometidas a un proceso de remozamiento, para fortalecer sus niveles de seguridad, belleza y funcionalidad.

Otro logro destacable de la institución durante el período del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2006 fue la dinamización de las reuniones gerenciales y las sesiones de la Junta de Directores, lo cual se traducen en espacios de trabajo más eficientes, lo cual se evidencia en un fortalecimiento institucional, especialmente en sus niveles de comunicación interna y externa.

La autorización de la Junta de Directores para que la gerencia general iniciara gestiones para la apertura de una nueva sucursal en el Distrito Municipal de Juan López y la posterior aprobación de la Superintendencia de Bancos en tal sentido, se constituye en un logro trascendente de la Asociación hacia el año 2007, cuando se tiene prevista la puesta en marcha de la oficina, como parte del proceso gradual y prudente de expansión de la institución.

Finalmente, a nivel financiero, las estrategias de negocios, trazadas por la Junta de Directores; sumado a adecuados niveles de gestión, encabezados por la Gerencia General y un personal dispuesto a asumir los retos que le depara un ambiente de trabajo cada vez más competitivo, permiten a la institución cerrar el año 2006 con resultados positivos y un nivel de solvencia superior al 18%.

## ***Acuerdos y Alianzas Estratégicas***

Acuerdo entre 13 Asociaciones y ASM Risk Consulting para el Procesamiento de las informaciones de Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado.

## ***Nicho de Mercado más Preponderante***

Como entidad mutualista, la Asociación enfoca sus estrategias de negocios hacia el ahorro popular, constituyéndose en líder en diversas poblaciones en la que inició sus operaciones primero que los bancos comerciales instalados posteriormente.



## *Contribución Social*

Como un ciudadano corporativo ejemplar, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda realizó aportes considerables en beneficio de la educación, la cultura, las artes, el deporte y de aquellas organizaciones que trabajan en beneficio de los más necesitados, en las demarcaciones en las que tenemos incidencia.

Organizaciones como el Patronato del Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, el Oratorio del Centro Juvenil Don Bosco y del Colegio María Auxiliadora, el Hogar Escuela La Milagrosa, el Asilo de Ancianos de Moca, la Defensa Civil, la Fundación Niños que Rien, la Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, el Patronatos Cibao de Rehabilitación, Instituto contra el Cáncer, Caminata de Radio Santa María, Club Libertad, de Gaspar Hernández; la Logia Perseverancia No. 13, la Unión de Juntas de Vecinos de la Provincia Espaillat y Hogares Crea, entre otras, fueron partes de las entidades y eventos, que por sus aportes en beneficio de la región, nos permitieron el honor de contribuir al desarrollo de sus actividades.

En el ámbito cultural, la Asociación patrocinó diversas publicaciones tales como libros, brochures, conciertos populares, el Carnaval Mocano, las Fiestas Patronales Nuestra Señora del Rosario de Moca, así como las Fiestas Patronales de Villa Tapia, Altamira, Gaspar Hernández y San Víctor, Cayetano Germosén y Licey al Medio. Además, la institución brindó facilidades a estudiantes universitarios para que realizaran sus pasantías, como requisito para sus investiduras.

En el 2006, la institución fomentó la práctica de disciplinas deportivas, tales como baloncesto, béisbol, softbol, voleibol, en equipos diseminados por toda la región. Además, patrocinó los Juegos Deportivos Juan Milbio Roque, de Villa Tapia; el Torneo Nacional Infantil de Ajedrez, que tuvo como anfitrión a la Asociación de Ajedrez de la Provincia Espaillat, el Torneo de Baloncesto Superior de la Provincia Espaillat y contribuyó al sistema de iluminación del Estadio de Fútbol, del Centro Juvenil Don Bosco.

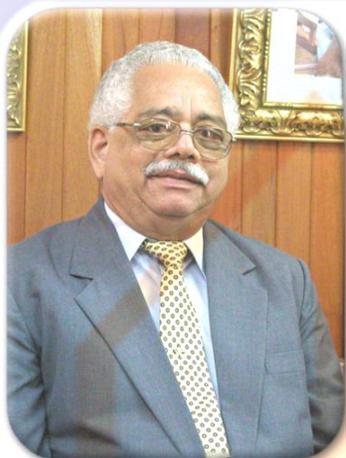
Además, en el aspecto social, se hicieron aportes a múltiples instituciones de la región y las demarcaciones en que tenemos incidencia, especialmente a entidades de apoyo a los niños, jóvenes, la mujer, los discapacitados y otras.

En el sector educativo, destacamos las visitas realizadas a escuelas y colegios para fomentar en los niños y niñas el valor del ahorro para cubrir necesidades futuras y cumplir con algunas de sus metas. Además, patrocinamos ferias y actividades educativas en escuelas y colegios.

Hacia el año 2007, la institución ratifica su compromiso de devolver parte de sus utilidades en aquellas organizaciones y actividades que contribuyan al enriquecimiento de la calidad de vida de los hombres, mujeres y niños de la República Dominicana, especialmente de las poblaciones y provincias en las que realizamos operaciones.



## Junta de Directores



*Julio Manuel Ramírez*  
Miembro Consejo



*Daniilo Ramírez*  
Miembro Consejo



*Daniilo Rancier*  
Vicepresidente



*Emilio Lulo Gitte*  
Director - Gerente



*Paino Henríquez*  
Miembro Consejo



## *Mensaje de la Junta de Directores*

**El 2006, fue un año de grandes transformaciones y de preparación de la institución para asumir los nuevos retos que impone la dinámica cada vez más competitiva del sector financiero y cumplir con las normas de los organismos reguladores y supervisores del sistema.**

**El 1 de abril del 2006, la Asociación cumplió 37 años de servicio y contribución al desarrollo regional y nacional, durante los cuales se ha posicionado con una de las instituciones de su género más confiables y seguras de la región.**

**La aseveración anterior, fue ratificada por la Superintendencia de Bancos durante la inspección realizada a mediados del año 2006, cuyos resultados arrojaron que, basados en los índices de solvencia, liquidez y provisiones, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos cuenta con un nivel de riesgo bajo, mérito que pocas entidades de intermediación financiera pueden exhibir.**

**Durante el período del 1<sup>er</sup>. de enero al 31 de diciembre del 2006, la institución continuó aportando al desarrollo socio-cultural del municipio y la ciudad de Moca y de otras demarcaciones en las que tenemos incidencia y contribuyó a que se hagan realidad parte de los sueños y metas más anheladas de nuestros socios-ahorrantes, sobre todo el más importante para toda la familia: tener un techo propio.**

**La adquisición y puesta en ejecución de una nueva plataforma tecnológica, el cumplimiento estricto de las normativas de los organismos supervisores y reguladores del sistema y de la Ley Monetaria Financiera 183-02, el remozamiento de las estructuras físicas y áreas de trabajo, así como el traslado de la oficina de Cayetano Germosén a su nuevo edificio, resume parte de las acciones más trascendentales de la institución en el año 2006.**

**La adopción de decisiones estratégicas de apoyo a la gerencia general, con una mayor orientación al mercado, propiciaron cambios ostensibles en la dinámica de trabajo y la oferta de productos y servicios, con el objetivo de satisfacer de manera eficaz y eficiente las necesidades y expectativas de nuestros socios-ahorrantes.**

**Un mayor nivel de estabilidad, gracias a la gestión de las autoridades monetarias y financieras, permiten que las entidades del sistema laboraran sin muchos sobresaltos y sin temores de riesgo sistémico.**

**Hacia el año 2007, la Junta de Directores de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos asume su compromiso de garantizar, con acciones prudente, una gestión de la institución, apegada a las leyes y a las normas emanadas de la Superintendencia de Bancos y el Banco Central de la República Dominicana, así como de las otras entidades públicas reguladoras en diferentes áreas, como forma de salvaguardar los recursos de nuestros socios-ahorrantes e inversionistas, proteger y capacitar nuestros recursos humanos y contribuir al desarrollo nacional, regional y el de aquellas provincias y municipios en los que interactuamos.**



## *Palabras del Presidente*

**Señores Asambleístas:**

**En nombre de la Junta de Directores, presentamos esta Memoria del período fiscal 2006, de nuestra Asociación, la cual recoge el desenvolvimiento histórico, progresivo y sostenido de esta entidad mutualista, que inició sus operaciones el 1 ero. de abril del año 1969.**

**En atención a las disposiciones del Artículo 8 de la Ley 5897, Orgánica de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y del Artículo 25 de los Estatutos Sociales, en nuestra calidad de Presidente de la Junta de Directores, tenemos a bien rendir a esta Asamblea el informe de las operaciones financieras llevadas a cabo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2006.**

**Durante el período citado, podemos exhibir resultados positivos no sólo en términos financieros sino el fortalecimiento de las áreas tecnológicas y de negocios, así como el remozamiento de las estructuras físicas de la oficina principal y las sucursales, las cuales fueron reaquipadas de acuerdo a las necesidades. Hoy somos una institución más dinámica, flexible y preparada para asumir los retos y tendencias del mercado, así como para cumplir con las normas de las entidades reguladoras y supervisoras del sistema.**

**Gracias al esfuerzo resultante del trabajo permanente y en equipo del personal de la institución y el aporte de recursos de más de 39,000 socios-ahorrantes, la Asociación ha podido, a través de préstamos hipotecarios, brindar asistencia financiera a miles de asociados para la construcción, mejoramiento, ampliación o reparación de sus vivienda y/o locales comerciales, así como facilitado el mejoramiento de la calidad de vida de la población, vía préstamo de consumo y personales.**

**Al cierre, el total de activos asciende a RD\$1,451,068,222 para el año 2006, un incremento de un 5% con relación al período 2005.**

**Asimismo, las captaciones totales ascendieron a RD\$1,261,959,538, dividido de la siguiente forma: RD\$273,322,761 en libretas; RD\$210,726.00 en certificados de depósitos; RD\$988,426,051, en certificados financieros.**

**La cartera de crédito total al cierre, presenta un balance de RD\$581,945,567, distribuida de la siguiente forma: préstamos comerciales netos RD\$282,287,228 préstamos de consumo neto RD\$96,083,179 y préstamos hipotecarios netos, RD\$203,575,160.**

**En cuanto al patrimonio, en el año 2006, aumentó de RD\$138,738,739 a RD\$152,603,529, un crecimiento porcentual del 9% siendo esto, producto de una excelente gestión administrativas y las ejecutorias del personal institucional.**

**Agradecemos a nuestros socios-ahorrantes e inversionistas la confianza depositada en nosotros, la cual es el fruto del trabajo tesonero y eficiente de un capital humano, que nos permite mantener la posición competitiva y cumplir con nuestra misión de brindar el mejor servicio y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros socios-ahorrantes.**

**Muchas Gracias**

**Dr. H. Hugo Pérez Caputo  
Presidente**



## *Mensaje del Director- Gerente*

El nivel de confianza y estabilidad económica propiciado por las actuales autoridades monetarias y financieras, sumado a una gestión prudente, sin dejar de responder a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo, permiten que la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos (AMAP) pueda exhibir un balance positivo al cierre del período fiscal comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre de 2006.

Durante el período, la Asociación fortaleció sus áreas tecnológicas y de negocios, como forma de brindar un servicio más eficaz y eficiente, en sus siete oficinas. Además, se preparó la plataforma documental y estructural para la apertura de la octava oficina, esta vez en el Distrito Municipal de Juan López.

La institución salió airosa de la inspección practicada a mediados del año 2006 por la Superintendencia de Bancos, cuyos resultados mostraron que por los índices de solvencia, liquidez y provisiones suficientes, la AMAP tiene un nivel de riesgo bajo, mérito reservado a muy pocas entidades de intermediación financiera.

Para mejorar los niveles de comunicación, fortalecer los controles internos, eficientizar los procesos de negocios, especialmente la colocación de recursos, vía el Departamento de Préstamos, la Gerencia propicia un acercamiento constante con los gerentes de sucursales, así como con los funcionarios departamentales de la oficina principal, a fin de minimizar cualquier deficiencia que pudiere presentarse, prevenir dificultades operativas y motivar una mejor gestión.

Nuestros resultados son la prueba palpable de cómo a través de estos casi 38 años y fruto de la labor prudente y responsable de nuestra Junta de Directores y de un capital humano diligente, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos ha crecido sostenidamente hasta convertirse en una estructura de RD\$1,451,068,222 en activos netos.

También, durante el año fiscal 2006, realizamos contribuciones importantes a entidades sociales, deportivas y culturales de las provincias Espaillat, Puerto Plata, Salcedo, La Vega, Santiago de los Caballeros y los municipios de Moca, Cayetano Germosén, Villa Tapia, Altamira, Gaspar Hernández, Licey al Medio y San Víctor.

Para el período 2007, nos comprometemos a superar los niveles de gestión del período 2006, como forma de garantizar los depósitos de nuestros socios-horrrantes y asegurar mayores niveles de rentabilidad, con un servicio personalizado que sobrepase sus expectativas.

Lic. Emilio Lulo Gitte  
Director-Gerente



## *Mensaje del Comisario*

**Señores Asociados:**

Para dar cumplimiento a lo que dispone el Artículo No. 57 del Código de Comercio, cúpleme someter a la consideración de ustedes el presente Informe, el cual cubre las actividades correspondientes al año fiscal del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2006, para el cual fui elegido Comisario de Cuentas de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda.

A tales fines, puedo informarles que todos los libros de la institución fueron puestos a mi disposición, así como los demás documentos y valores de la misma, con las cuales verifiqué la nitidez y corrección como se ha llevado la contabilidad social y la concordancia de las operaciones en los libros.

Los Estados Financieros auditados por la firma de Auditores Independientes Fernández Guzmán & Asociados, fueron puestos a mi disposición y después de considerar la naturaleza que se exhibe en dichos estados, he preparado este Informe basado en una revisión selectiva de las operaciones, verificando en cada caso la documentación justificada y su registro en los libros de Contabilidad.

Debo resaltar, entre los logros obtenidos por la Administración de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, durante el año 2006, lo siguiente:  
Los activos netos totalizaron RD\$1,451,068,222. El total de los Pasivos fue de RD\$1,298,464,693. El resultado de las operaciones presenta un beneficio neto ascendente a RD\$17,463,651.

Por los aspectos antes citados y los resultados positivos que muestran los Estados Financieros se desprende que ha habido una sana administración de los negocios de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, por lo que pido a esta Asamblea dar descargo a la actual Junta de Directores por sugestión durante el año 2006.

Muy atentamente,

MANUEL RAFAEL ESPEJO M.  
Comisario de Cuentas



**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**INFORME DE AUDITORIA Y ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2006**  
**Moca, República Dominicana**

**INDICE**

|  | <b>Pág. Núm.</b> |
|--|------------------|
| <b>Informe de los Auditores Independientes</b> | <b>1 - 2</b>     |
| <b>Balance General</b>                         | <b>3 - 4</b>     |
| <b>Estado de Resultados</b>                    | <b>5 - 6</b>     |
| <b>Estado de Flujos de Efectivo</b>            | <b>7 - 8</b>     |
| <b>Estado de Patrimonio Neto</b>               | <b>9</b>         |
| <b>Notas a los Estados Financieros</b>         | <b>10 - 41</b>   |



**FERNANDEZ, GUZMAN & ASOCIADOS**  
**CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**  
**CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS**  
Imbert #105, Apartado 1006, Tel. 578-2592, Fax 578-3061  
[WWW.fernandezguzman1990@hotmail.com](mailto:WWW.fernandezguzman1990@hotmail.com)  
Moca, República Dominicana  
RNC 106-01421-4

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SIN SALVEDADES**  
**A LA JUNTA DE DIRECTORES Y DEPOSITANTES DE LA ASOCIACION MOCANA DE AHORROS Y**  
**PRESTAMOS.**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, (en adelante "la entidad"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2006, y los estados de resultados, patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

*Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraudes o a error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

*Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de esos estados financieros con base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.



**FERNANDEZ, GUZMAN & ASOCIADOS**  
**CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**  
**CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS**  
Imbert #105, Apartado 1006, Tel. 578-2592, Fax 578-3061  
W W W .fernandezguzman1990@hotmail.com  
Moca, República Dominicana  
RNC 106-01421-4

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros, antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre de 2006, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

*Asunto de énfasis*

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Atentamente,

**FERNÁNDEZ, GUZMÁN & ASOCIADOS**

Los sellos Nos.0016242, 003298, 0010108, 0010109, 0010110, 0010111 y 0000740 del ICPARD fueron adheridos al original de este informe.

Moca, República Dominicana  
Marzo 10 del 2007.


**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**
**BALANCE GENERAL**
**Al 31 de diciembre de 2006**
**( Valores en RD\$ )**
**ACTIVOS:**

|  |           |                             |
|--|-----------|-----------------------------|
| <b>Fondos disponibles</b>                                  | (Nota 5)  |                             |
| Caja   |           | 9,752,950                   |
| Banco Central  |           | 208,573,328                 |
| Bancos del país  |           | 44,209,982                  |
| Otras disponibilidades                                     |           | 326,084,150                 |
| Rendimientos por cobrar                                    |           | 39,454,799                  |
|  |           | <u>628,075,209</u>          |
| <b>Inversiones negociables y a vencimiento</b>             | (Nota 7)  |                             |
| Mantenidas hasta el vencimiento                            |           | 184,465,500                 |
| Rendimientos por cobrar                                    |           | 5,637,972                   |
| Provisión para inversiones negociables y a vencimiento     |           | (1,318,821)                 |
|  |           | <u>188,784,651</u>          |
| <b>Cartera de créditos</b>                                 | (Nota 8)  |                             |
| Vigente  |           | 589,927,666                 |
| Vencida  |           | 26,725,820                  |
| Rendimientos por cobrar                                    |           | 5,853,501                   |
| Provisiones para créditos                                  |           | (40,561,420)                |
|  |           | <u>581,945,567</u>          |
| <b>Cuentas por cobrar</b>                                  | (Nota 10) |                             |
| Cuentas por cobrar   |           | 1,776,886                   |
|  |           | <u>1,776,886</u>            |
| <b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>        | (Nota 11) |                             |
| Bienes recibidos en recuperación de créditos               |           | 18,149,126                  |
| Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos |           | (14,942,296)                |
|  |           | <u>3,206,830</u>            |
| <b>Inversiones en acciones</b>                             | (Nota 12) |                             |
| Inversiones en acciones                                    |           | 82,190                      |
| Provisión por inversiones en acciones                      |           | -                           |
|  |           | <u>82,190</u>               |
| <b>Propiedades, muebles y equipos</b>                      | (Nota 13) |                             |
| Propiedad, muebles y equipos                               |           | 43,744,175                  |
| Depreciación acumulada                                     |           | (9,869,136)                 |
|  |           | <u>33,875,039</u>           |
| <b>Otros activos</b>                                       | (Nota 14) |                             |
| Cargos diferidos   |           | 8,865,499                   |
| Activos diversos   |           | 4,456,351                   |
|  |           | <u>13,321,850</u>           |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>                                    |           | <u><u>1,451,068,222</u></u> |
| <b>Cuentas contingentes</b>                                | (Nota 26) | -                           |
| <b>Cuentas de orden</b>                                    | (Nota 27) | 10,197,303                  |

**Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros**

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS****BALANCE GENERAL**

Al 31 de diciembre de 2006

( Valores en RD\$ )

**PASIVOS Y PATRIMONIO****PASIVOS**

|   |           |                           |
|---|-----------|---------------------------|
| <b>Obligaciones con el público</b>                                    | (Nota 16) |                           |
| De ahorro   |           | 267,309,363               |
| A plazo   |           | 143,723                   |
| Intereses por pagar   |           | 67,003                    |
|   |           | <hr/>                     |
|   |           | 267,520,089               |
| <b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior</b> | (Nota 17) |                           |
| De instituciones financieras del país                                 |           | 16,513,398                |
|   |           | <hr/>                     |
|   |           | 16,513,398                |
| <b>Valores en circulación</b>   | (Nota 19) |                           |
| Títulos y valores   |           | 930,666,534               |
| Intereses por pagar   |           | 47,259,517                |
|   |           | <hr/>                     |
|   |           | 977,926,051               |
| <b>Otros pasivos</b>  | (Nota 20) | 36,505,155                |
|   |           | <hr/>                     |
| <b>TOTAL DE PASIVOS</b>   |           | 1,298,464,693             |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>  | (Nota 23) |                           |
| Otras reservas patrimoniales  |           | 24,564,841                |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores                        |           | 113,839,907               |
| Resultados del ejercicio  |           | 14,198,781                |
|   |           | <hr/>                     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>  |           | 152,603,529               |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                                     |           | <hr/> <hr/> 1,451,068,222 |
| <b>Cuentas contingentes</b>   | (Nota 26) | -                         |
| <b>Cuentas de orden</b>   | (Nota 27) | 10,197,303                |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Lic. Emilio Lulo Gitte  
Director Gerente

Lic. Angela Torres  
Contadora


**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**
**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2006

( Valores en RD\$ )

|  |           |                      |
|--|-----------|----------------------|
| <b>Ingresos financieros</b>                              | (Nota 28) |                      |
| Interés y comisiones por créditos                        |           | 118,152,556          |
| Intereses por inversiones negociables y a vencimiento    |           | 89,053,632           |
|  |           | <u>207,206,188</u>   |
| <b>Gastos financieros</b>                                | (Nota 28) |                      |
| Intereses por captaciones                                |           | (123,603,974)        |
|  |           | <u>(123,603,974)</u> |
| <b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>                           |           | 83,602,214           |
| Provisiones para cartera de créditos                     |           | (4,496,932)          |
| Provisiones para inversiones negociables y a vencimiento |           | (93,717)             |
|  |           | <u>(4,590,649)</u>   |
| <b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>                            |           | 79,011,565           |
| <b>Otros ingresos operacionales</b>                      | (Nota 29) |                      |
| Comisiones por servicios                                 |           | 5,311,476            |
| Ingresos diversos  |           | 5,133,211            |
|  |           | <u>10,444,687</u>    |
| <b>Otros gastos operacionales</b>                        | (Nota 29) |                      |
| Comisiones por servicios                                 |           | (838,979)            |
|  |           | <u>(838,979)</u>     |
|  |           | 88,617,273           |
| <b>Gastos operativos</b>                                 |           |                      |
| Sueldos y compensaciones al personal                     | (Nota 31) | (29,611,959)         |
| Servicios de terceros                                    |           | (355,300)            |
| Depreciación y Amortizaciones                            |           | (3,765,048)          |
| Otras provisiones  |           | (8,275,715)          |
| Otros gastos   |           | (27,439,546)         |
|  |           | <u>(69,447,568)</u>  |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL</b>                             |           | 19,169,705           |
| <b>Otros ingresos (gastos)</b>                           | (Nota 30) |                      |
| Otros ingresos   |           | 6,916,437            |
| Otros gastos   |           | (722,402)            |
|  |           | <u>6,194,035</u>     |



**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2006  
( Valores en RD\$ )

|                                     |           |                          |
|-------------------------------------|-----------|--------------------------|
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b> |           | <b>25,363,740</b>        |
| Impuesto sobre la renta             | (Nota 22) | <u>(7,900,089)</u>       |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>      |           | <u><u>17,463,651</u></u> |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Lic. Emilio Lulo Gitte  
Director Gerente

Lic. Angela Torres  
Contadora


**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**
**Estado de flujos de Efectivo**
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2006**
**( Valores en RD\$ )**
**EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

|  |                     |
|--|---------------------|
| Intereses y comisiones cobrados por créditos                         | 118,152,556         |
| Otros ingresos financieros cobrados                                  | 89,053,632          |
| Otros ingresos operacionales cobrados                                | 10,444,687          |
| Intereses pagados por captaciones                                    | (123,603,974)       |
| Gastos generales y administrativos pagados                           | (57,406,805)        |
| Otros gastos operacionales pagados                                   | (838,979)           |
| Impuesto sobre la renta pagado                                       | 5,262,131           |
| Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación                 | <u>(23,974,788)</u> |
| Efectivo neto provisto por ( usado en ) las actividades de operacion | <u>17,088,460</u>   |

**EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

|  |                      |
|--|----------------------|
| Aumento (Disminución) en inversiones                                 | 23,628,732           |
| Créditos otorgados   | (818,758,152)        |
| Créditos cobrados  | 699,148,882          |
| Adquisición de propiedad, muebles y equipos                          | (24,101,094)         |
| Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos                 | -                    |
| Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | <u>-</u>             |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión   | <u>(120,081,632)</u> |

**EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

|   |                        |
|---|------------------------|
| Captaciones recibidas   | 4,268,638,675          |
| Devolución de captaciones   | <u>(4,212,892,423)</u> |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento | <u>55,746,252</u>      |

**AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**
**(47,246,920)**
**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO**
**675,322,129**
**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO**
**628,075,209**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Lic. Emilio Lulo Gitte  
Director Gerente

Lic. Angela Torres  
Contadora



**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

**Estado de flujos de Efectivo**

**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2006**

**( Valores en RD\$ )**

**Conciliación entre el resultado del ejercicio  
y el efectivo neto provisto por (usado en) las  
actividades de operación:**

|   |                    |
|---|--------------------|
| <b>Resultado del ejercicio</b>  | <b>17,463,651</b>  |
| <b>Ajustes para conciliar el resultado del<br/>ejercicio con el efectivo neto provisto por<br/>(usado en) las actividades de operación:</b> |                    |
| <b>Provisiones:</b>   |                    |
| <b>Cartera de créditos</b>  | <b>4,496,932</b>   |
| <b>Inversiones</b>  | <b>93,717</b>      |
| <b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>   | <b>4,376,122</b>   |
| <b>Rendimientos por cobrar</b>  | <b>3,899,593</b>   |
| <b>Otras provisiones</b>  | <b>-</b>           |
| <b>Liberación de provisiones:</b>   |                    |
| <b>Cartera de créditos</b>  | <b>-</b>           |
| <b>Inversiones</b>  | <b>-</b>           |
| <b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>   | <b>-</b>           |
| <b>Rendimientos por cobrar</b>  | <b>-</b>           |
| <b>Otras provisiones *</b>  | <b>(5,282,970)</b> |
| <b>Depreciaciones y amortizaciones</b>  | <b>3,765,048</b>   |
| <b>Impuesto sobre la renta diferido, neto</b>   | <b>(8,098,272)</b> |
| <b>Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos</b>   | <b>-</b>           |
| <b>Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos</b>   | <b>-</b>           |
| <b>Transferencia a otras reservas</b>   | <b>(3,625,361)</b> |
| <b>Total de ajustes</b>   | <b>(375,191)</b>   |
| <b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades<br/>de operación</b>   | <b>17,088,460</b>  |

\* En el retiro de activos fijos, depreciación por retiro de activos fijos y otros ajustes.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Lic. Emilio Lulo Gitte  
Director Gerente

Lic. Angela Torres  
Contadora



**ASOCIACION MOCANA DE AHORROS Y PRESTAMOS**

**Estado de Patrimonio Neto**

**Año terminado al 31 de diciembre de 2006**

**( Valores en RD\$ )**

|   | Otras             |                           | Reservas           |                   | Patrimoniales            |              | Resultados Acumulados |              | Resultados del Ejercicio |              | Total Patrimonio |
|---|-------------------|---------------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|--------------|-----------------------|--------------|--------------------------|--------------|------------------|
|   | Reservas          | Superávit por Revaluación | Patrimoniales      | Anteriores        | de Ejercicios Anteriores | de Ejercicio | Anteriores            | de Ejercicio | Anteriores               | de Ejercicio | Patrimonio       |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2006</b>           | 21,299,971        | -                         | 106,383,269        | 11,055,499        | 138,738,739              |              |                       |              |                          |              |                  |
| <b>Ajustes a años anteriores</b>              |                   |                           | (333,991)          |                   | (333,991)                |              |                       |              |                          |              |                  |
| <b>Saldos al 1ro. de enero 2006 Ajustados</b> | <b>21,299,971</b> |                           | <b>106,049,278</b> | <b>11,055,499</b> | <b>138,404,748</b>       |              |                       |              |                          |              |                  |
| Transferencia a resultados acumulados         | 21,299,971        | -                         | 11,055,499         | (11,055,499)      | 21,299,971               |              |                       |              |                          |              |                  |
| Resultado del ejercicio                       | -                 | -                         | -                  | 14,198,781        | 14,198,781               |              |                       |              |                          |              |                  |
| Transferencia a otras reservas                | 3,264,870         | -                         | (3,264,870)        | -                 | -                        |              |                       |              |                          |              |                  |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>      | <b>24,564,841</b> | <b>-</b>                  | <b>113,839,907</b> | <b>14,198,781</b> | <b>152,603,529</b>       |              |                       |              |                          |              |                  |

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Emilio Lulo Gite  
Director Gerente

Lic. Angela Torres  
Contadora



**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

**Nota 1.- Entidad.**

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos fue constituida el 6 de febrero de 1969, amparada en las leyes que rigen el Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos, básicamente en la Ley 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada por el Banco Nacional de la Vivienda. Esta entidad es de carácter mutualista cuyo objetivo consiste en promover y fomentar el ahorro, el cual es inicialmente destinado al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas y locales comerciales. Concede, además, préstamos a corto plazo para actividades afines a la construcción y a la adquisición de mobiliarios y algunos bienes de consumo relacionados con las viviendas, con las limitaciones indicadas en la Ley y sus reglamentos. Las actividades de la asociación están sujetas a regulación y vigilancia por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de los directores y funcionarios requeridos para estos fines según la normativa vigente es:

| Nombre                         | Cargo que ocupa          |
|--------------------------------|--------------------------|
| Dr. Humberto Hugo Pérez Caputo | Presidente               |
| Lic. Emilio Lulo Gitte         | Ejecutivo de Negocios    |
| Lic. Manuel de Js. Ruiz        | Ejecutivo de Operaciones |

La entidad está ubicada en la calle Antonio de la Maza No. 20, esquina calle Nuestra Señora del Rosario, de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

A continuación presentamos una ilustración de las oficinas y cajeros automáticos de la institución:

| Ubicación          | Oficinas | Cajeros Automáticos |
|--------------------|----------|---------------------|
| Zona Metropolitana | 1        | 1                   |
| Interior del país  | 6        | 6                   |
| <b>Total</b>       | <b>7</b> | <b>7</b>            |



## **Nota 2.- Principales políticas contables**

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros que se acompañan están de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta institución establece normas que requieren estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos contingentes a la fecha de preparación de los estados financieros y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.

El siguiente es un resumen de las principales políticas contables:

### ***a) Base contable de los estados financieros***

Estos estados financieros han sido elaborados utilizando el método de lo devengado, así requerido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### ***b) Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos.***

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se determina conforme a las Normas Bancarias de Evaluación de activos contenidas en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 29 de junio de 1993 y sus modificaciones, especialmente en la Primera Resolución del 9 de enero de 2001 que cambió la normativa de calificación de los activos a partir del 30 de junio de 2001.

La estimación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia, morosidad y garantía a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera (sujeto a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos a la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Según lo establece la Primera Resolución del 9 de enero de 2001 las provisiones así determinadas se cargan a resultados gradualmente en un período de tres años, revisable, contado a partir del 30 de junio de 2001.

Para los rendimientos por cobrar sobre créditos la provisión es calculada usando porcentajes específicos para cada tipo de créditos de acuerdo al capital correlativo del deudor en base a las Normas Bancarias de Evaluación de Activos. Los rendimientos por cobrar vencidos a más de 90 días deberán ser cubiertos por la provisión en su totalidad.

La provisión para otros activos se constituye para los bienes recibidos en recuperación de créditos en base a la diferencia entre los valores en libros y los resultantes de tasaciones preparadas por tasadores independientes.



Adicionalmente las regulaciones establecen un plazo máximo de enajenación de tres años para estos bienes contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar provisionados como sigue:

|                  |      |                            |
|------------------|------|----------------------------|
| Bienes muebles   | 100% | Al términos de dos años    |
| Bienes inmuebles | 50%  | Al término del segundo año |
|                  | 50%  | Al término del tercer año  |

Las provisiones correspondientes a la cartera de créditos para los deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, así como las constituidas en sus rendimientos por cobrar, son transferidas a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. En tal sentido, en la presente etapa de evaluación para los bienes recibidos en recuperación de créditos, la Asociación Mocana ha determinado provisionar la suma neta de RD\$2,491,379, para tener un balance de RD\$14,942,296.

#### *Régimen transitorio.*

Las provisiones para los activos riesgosos se constituyen siguiendo las modificaciones según la Primera Resolución del 9 de enero de 2001, que establece un régimen de tres años, revisable, contados a partir del 30 de junio de 2001, fecha en que venció el régimen anterior de ocho años. Al 31 de diciembre de 2002 la gradualidad aplicable para constituir las provisiones bajo el régimen transitorio es de dieciocho sobre treinta y seis. En diciembre de 2002 se introdujeron cambios a esta normativa, aplicables a partir de enero de 2003, que se explican más ampliamente en la Nota 15.

#### *c) Costos de beneficios de empleados*

##### **a) Bonificación**

La Asociación otorga beneficios a sus empleados tales como vacaciones, regalía pascual, prestaciones laborales, etc., de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país. Asimismo concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a un porcentaje fijado por la Junta de Directores sobre el resultado del ejercicio antes de reservas patrimoniales, la cual toma en cuenta los requerimientos legales vigentes. Complementariamente la Asociación mantiene beneficios post-retiro para los miembros de la Junta de Directores por concepto de gastos médicos y seguro de vida mediante el sistema autoseguro, con la creación de una provisión anual por un monto fijado por la Junta de Directores.

##### **b) Plan de Pensiones y jubilaciones.**

A partir del mes de junio del año 2003, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos incorporó a todo su personal a dos de las compañías que ofertan los servicios de Administración de Fondos de Pensiones (AFP), acogiéndose así a las regulaciones establecidas por las autoridades correspondientes.



### **c) Indemnización por cesantía**

La indemnización por preaviso y cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados en base a la proporción anual aplicable independientemente a cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

### **d) *Valuación de los distintos tipos de inversiones***

Las inversiones en valores se registran al costo y no exceden sus valores realizables.

Las inversiones son valuadas siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación sobre la base de la solvencia del emisor, porcentajes de pérdidas y constitución de provisiones sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza en base a los precios del mercado.

Las inversiones en valores y en acciones se registran al costo.

### **e) *Valuación cartera de créditos y tipificación de las garantías***

La valuación y clasificación de la cartera de créditos se basa en el análisis de los criterios establecidos en las Normas Bancarias de Evaluación de Activos para Instituciones Financieras y Primera Resolución de la Junta Monetaria del 9 de enero de 2001, sobre el comportamiento histórico y capacidad de pago del deudor a la totalidad de sus obligaciones y su morosidad, de acuerdo al tipo de crédito.

#### ***Créditos vigentes.***

Corresponden a los saldos de capital que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que sus pagos se hayan hecho exigibles.

#### ***Créditos vencidos de 31 a 90 días***

Corresponden a los créditos que no han sido pagados o renovados a la fecha de sus vencimientos y cuyos atrasos son de 31 a 90 días, así como la parte de capital de las cuotas atrasadas por igual período, contados a partir de la fecha en que sus pagos se hayan hecho exigibles.



### ***Créditos vencidos de más de 90 días***

Corresponden a los créditos que no han sido pagados, después de transcurrido el plazo de 90 días contados a partir de la fecha en que sus pagos se hayan hecho exigibles. En caso de cuotas de préstamos vencidas a más de 90 días, se transfiere a cartera vencida la totalidad del préstamo.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas en función de sus múltiples usos y facilidades de realización en: Polivalentes, Semi - Polivalentes y No Polivalentes, las cuales definiremos y detallaremos en la Nota No.8.-

Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido en las Normas Bancarias de Evaluación de Activos.

### ***f) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado***

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoren o aumenten la vida útil estimada del activo se llevan a gastos según incurran. Los costos de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de sus respectivas cuentas, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital financiero permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado.

### ***g) Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor de mercado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.



***h) Contabilización de los cargos diferidos y el método de amortización utilizado***

El método de amortización utilizado por esta institución para el cálculo y registro de los cargos diferidos, es el de la línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo sobre el estimado de un año.

***i) Activos y pasivos en moneda extranjera***

Debido a la naturaleza y a las operaciones de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no existen registros de activos y pasivos en moneda extranjera.

***j) Reconocimiento de ingresos y gastos más significativos***

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se ganan, independientemente de cuando se cobren. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

***k) Impuesto sobre la renta***

Hasta el 31 de diciembre de 2003, La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos estaba exenta del pago de todo impuesto, tasa o contribución, inclusive, del impuesto sobre la renta en todas las categorías establecidas o que se establezcan al respecto, basada en la Ley No. 5897 del año 1962 sobre asociaciones de ahorros y préstamos para la vivienda.

Por disposiciones de la Ley 11-92 y sus modificaciones, la institución registra el impuesto deducido de los beneficios del período. Se considera impuesto por pagar la diferencia entre el impuesto liquidado en el período y los anticipos y/o saldo a favor de la compañía de períodos anteriores. El cálculo del impuesto sobre la renta es de un 30% para el año 2006 considerando las pérdidas o gastos no admitidos y las ganancias o rentas no consideradas de acuerdo con el Código Tributario, según se establece en la nota No.22.-

Además, establece un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o físicas con negocios de único dueño de un 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones no forman parte de la base imponible de este impuesto. Para entidades financieras, el 1% aplica sobre la base de los activos fijos según muestran los estados financieros al cierre del período fiscal.



***l) Definición de segmento y base para la asignación de costos de consolidación***

Todas las operaciones realizadas por las sucursales son enviadas directamente a la oficina principal, donde el departamento de cómputos procede a procesarlas, lo que le facilita a la administración tener la información actualizada cada día.

***m) Equivalentes de efectivo***

Los billetes y monedas en caja, depósitos en bancos comerciales, en el Banco Nacional de la Vivienda y en el Banco Central de la República Dominicana, presentados en el estado de situación financiera, constituyen el efectivo y equivalentes de efectivo de la Asociación.

Se consideran también equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo con vencimiento hasta 90 días, de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetas a un riesgo de depreciación de cambio en su valor y clasificadas en categoría de riesgo A, de acuerdo a las Normas Bancarias. También incluimos los rendimientos por cobrar a estos depósitos.

***n) Instrumentos financieros***

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

Además, establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas del valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados prepagos. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:



### **Instrumentos financieros a corto plazo**

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos. Para estos instrumentos financieros el valor en el mercado, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo, rendimientos por cobrar, cargos por pagar y otros pasivos aplicables.

### **Inversiones en valores y valores en circulación**

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es igual a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Créditos**

Los créditos están valuados al valor en libros, ajustados por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según lo establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos: comerciales, hipotecarios para la vivienda y créditos al consumidor.

#### ***ñ) Baja en un activo financiero***

El valor de los activos financieros de la institución es igual a su valor actual en libros; ya que no existe en nuestro país un mercado de valores que provea la información requerida según las normas internacionales de información financiera.

#### ***o) Deterioro del valor de los activos***

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Monetaria en su segunda resolución del 11 de diciembre de 1992 relativa a las normas prudenciales que rigen las operaciones de las instituciones financieras, así como lo dispuesto por el mismo organismo en su segunda resolución de fecha 29 de junio de 1993, en las normas bancarias, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En éste sentido, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos cumple fielmente con lo establecido en ambas resoluciones, es decir, que cualquier efecto de deterioro de esos activos está cargado a operaciones cada año.

#### ***p) Cuentas de orden***

La entidad de créditos tiene registrado en esta partida los créditos otorgados pendientes de desembolso, créditos castigados y rendimientos en suspenso de la cartera de créditos.



### **Nota 3.-Cambios en las políticas contables**

**a) Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2006 la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no efectuó cambios importantes en las políticas contables y en los métodos y criterios utilizados para la presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en la gestión del año 2005.**

**La Asociación se acogió en el año 2002 a la Resolución No. 12-2001 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 5 de diciembre de 2001, relativa al cambio del método contable de lo percibido por lo devengado. Esa resolución impactó de manera significativa en los resultados acumulados de períodos anteriores, como se puede apreciar en el Estado de Patrimonio Neto.**

**b) Estados Financieros y Principales Diferencias entre las Regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las Normas Internacionales de Contabilidad.**

**Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base comprensiva de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Contabilidad, y por tanto no presentan el balance general, resultados de operaciones, flujos en el efectivo y cambios en el patrimonio neto de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Contabilidad son requeridas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), para todos aquellos estados financieros preparados a partir del 1ro. de enero del 2000.**

**Las principales diferencias entre las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las Normas Internacionales de Contabilidad para la contabilización y revelación de las operaciones son:**

**a) Provisionar sobre los bienes recibidos en recuperación de créditos en un 50% (cincuenta por ciento) del valor del bien al término del segundo año y el 50% (cincuenta por ciento) restante, al término del año adicional automático, según la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de enero del 2001, en lugar de provisionar en el año la pérdida consistente del valor de dichos bienes.**



b) Las inversiones se registran al costo. La provisión es creada en caso de que su valor de realización esté por debajo de su costo, práctica que coincide con la establecida por la Superintendencia de Bancos. Sin embargo, esta permite el diferimiento de las pérdidas (régimen transitorio) hasta por un período de tres (3) años.

c) Las pérdidas provenientes de compromisos contingentes deben ser reconocidas desde el momento que se consideran como probables. Según los requerimientos, éstas deben ser primero clasificadas en la cuenta de activo correspondiente, ser clasificadas y categorizadas en función de los activos sujetos a riesgo, según corresponda, asimilando los porcentajes de reservas en las escalas establecidas. En adición, las normas prudenciales requieren desmontar el exceso del límite de operaciones contingentes con el cual la Asociación debe operar.

d) Desmontes y provisiones a los activos fijos neto por exceder el porcentaje del capital financiero según requieren las regulaciones y/o por el exceso del valor a que se llevan en libros y los valores de mercado, cuando estos revelan una pérdida consistente de valor, siguiendo el régimen transitorio de ocho años; en lugar de mantener sus registros sobre la base del costo de adquisición y/o realización.

e) Castigos de los créditos vencidos por más de veinte y cuatro meses si no tienen garantías reales y con más de treinta y seis meses para los que la poseen, al igual que el desmonte de los créditos individuales que exceden el 15% del capital financiero si no tienen garantías reales y 30% para los que la poseen; en lugar de provisionar en base a una evaluación de los saldos de dudoso cobro.

#### **Nota 4.- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario**

Los estados financieros de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos están expresados en pesos dominicanos, ya que la institución no realiza operaciones en moneda extranjera. Por tanto, no está sujeta a ningún tipo de exposición a riesgo cambiario.



### Nota 5.- Fondos disponibles

|  |                    |
|--|--------------------|
| <b>Efectivo:</b>                       |                    |
| En caja                                | 9,752,950          |
| En Banco Central                       | 208,573,328        |
| En bancos del país                     | 44,209,982         |
| <b>Equivalentes de efectivo:</b>       |                    |
| Instrumentos financieros hasta 90 días | 326,084,150        |
| Rendimientos por cobrar                | 39,454,799         |
| <b>Total</b>                           | <b>628,075,209</b> |

Las asociaciones de ahorros y préstamos deben mantener en encaje legal el equivalente al 15% de todas las captaciones, valores en fondos de administración y otras obligaciones financieras. Al 31 de diciembre de 2006 el encaje legal total requerido era de RD\$189,766,719. De este total estaban bajo custodia, para fines de encaje legal, un monto de RD\$194,009,053, los cuales son depósitos del Banco Central de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2006 la institución mostraba saldos excedentes en relación a lo requerido por un monto de RD\$4,242,334.

### Nota 7.- Inversiones negociables y a vencimiento

| Tipo de inversión                                      | Emisor                              | RD\$               | interés |
|--|-------------------------------------|--------------------|---------|
| Certificado de inversión cero cupón                    | Banco Central de la Rep. Dominicana | 171,965,500        | 12%     |
| Notas de Renta Fija                                    | Banco Central de la Rep. Dominicana | 12,500,000         | 17%     |
|  | Sub - Total                         | 184,465,500        |         |
| Rendimientos por cobrar                                |                                     | 5,637,972          |         |
| Provisión para inversiones negociables y a vencimiento |                                     | (1,318,821)        |         |
|  | <b>Total</b>                        | <b>188,784,651</b> |         |



## Nota 8.- Cartera de créditos

### a) Desglose de la modalidad de la cartera de créditos por tipos de crédito:

|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| <b><u>Créditos comerciales:</u></b>                   |                                  |
| Préstamos   | 300,420,476                      |
| Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos | 322,463                          |
| Otros   | -                                |
|   | <u>300,742,939</u>               |
| <b><u>Créditos de consumo:</u></b>                    |                                  |
| Préstamos de consumo                                  | 97,842,114                       |
|   | <u>97,842,114</u>                |
| <b><u>Créditos hipotecarios:</u></b>                  |                                  |
| Adquisición de viviendas                              | 135,027,916                      |
| Construcción, reparación, ampliación, otros           | 83,040,517                       |
|   | <u>218,068,433</u>               |
| <b>Subtotal</b>                                       | <b>616,653,486</b>               |
| <b>Rendimientos por cobrar</b>                        | <b>5,853,501</b>                 |
| <b>Provisiones para créditos</b>                      | <b><u>(40,561,420)</u></b>       |
| <b>Total</b>  | <b><u><u>581,945,567</u></u></b> |

### b) Condición de la cartera de créditos

|                                  |                                  |
|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>Vigentes</b>                  | <b>589,927,666</b>               |
| <b>Vencida:</b>                  |                                  |
| - De 31 a 90 días                | 581,156                          |
| - Por más de 90 días             | 26,144,664                       |
| <b>Subtotal</b>                  | <b><u>616,653,486</u></b>        |
| <b>Rendimientos por cobrar</b>   | <b>5,853,501</b>                 |
| <b>Provisiones para créditos</b> | <b><u>(40,561,420)</u></b>       |
| <b>Total</b>                     | <b><u><u>581,945,567</u></u></b> |



**c) Por tipo de garantías:**

|                                   |                           |
|-----------------------------------|---------------------------|
| Con garantías polivalente (1)     | 296,145,234               |
| Con garantías semipolivalente (2) | 45,332,162                |
| Con garantías no polivalentes (3) | 82,724,032                |
| Sin garantías                     | 192,452,058               |
| Subtotal                          | <u>616,653,486</u>        |
| Rendimientos por cobrar           | 5,853,501                 |
| Provisiones para créditos         | <u>(40,561,420)</u>       |
| Total                             | <u><u>581,945,567</u></u> |

(1) Garantías polivalentes son los bienes inmuebles que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fácil de ejecutar sin costos excesivos y estables en su valor.

(2) Garantías semipolivalente es considerada para fines de cobertura de riesgo, entre el 50% y el 70% de su valor. Corresponde a este renglón los vehículos de motor, vehículos pesados, inventarios o existencias de mercancías y las cartas de créditos Stand By.

(3) Garantías sobre bienes de difícil realización, que generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán el 30% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

**d) Origen de los fondos:**

|                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|
| Origen de los fondos:     |                           |
| Propios                   | <u>616,653,486</u>        |
| Subtotal                  | <u>616,653,486</u>        |
| Rendimientos por cobrar   | 5,853,501                 |
| Provisiones para créditos | <u>(40,561,420)</u>       |
| Total                     | <u><u>581,945,567</u></u> |



## e) Por plazos:

|                                      |                           |
|--------------------------------------|---------------------------|
| Corto plazo (hasta un año)           | 398,704,477               |
| Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años) | 81,865,079                |
| Largo plazo (> 3 años)               | 136,083,930               |
| Subtotal                             | <u>616,653,486</u>        |
| Rendimientos por cobrar              | 5,853,501                 |
| Provisiones para créditos            | <u>(40,561,420)</u>       |
| Total                                | <u><u>581,945,567</u></u> |

## f) Por sectores económicos:

|  |                           |
|--|---------------------------|
| Sector no financiero                         |                           |
| - Construcción                               | 372,051,281               |
| - Comercio al por mayor y menor, etc.        | 1,365,846                 |
| - Servicios comunales, sociales y personales | 240,784,220               |
| - Otras actividades no especificadas         | 2,452,139                 |
| Subtotal                                     | <u>616,653,486</u>        |
| Rendimientos por cobrar                      | 5,853,501                 |
| Provisiones para créditos                    | <u>(40,561,420)</u>       |
| Total  | <u><u>581,945,567</u></u> |

## Nota 10.- Cuentas por cobrar

## Cuentas a recibir

## Cuentas a recibir diversas:

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Anticipo a proveedores   | 991,879                 |
| Cuentas por cobrar - reclamaciones<br>tarjetas de débitos                    | 328,220                 |
| Gastos por recuperar, depósitos en garantía, judiciales y<br>administrativos | 279,808                 |
| Prima de seguros por cobrar  | <u>176,979</u>          |
| Total  | <u><u>1,776,886</u></u> |



**Nota 11.- Bienes recibidos en recuperación de créditos**

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| Inmuebles recibidos en recuperación de créditos | 18,149,126                     |
| Provisión por bienes realizables y adjudicados  | <u>(14,942,296)</u>            |
| <b>Total</b>                                    | <b><u><u>3,206,830</u></u></b> |

**Nota 12.- Inversiones en acciones**

|                               | Monto de la inversión<br>RD\$ | Porcentaje de participación | Tipo de acciones |
|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|------------------|
| Banco Nacional de la Vivienda | 67,000                        | (*)                         | Comunes          |
| Prima sobre acciones          | <u>15,190</u>                 |                             |                  |
| <b>Total</b>                  | <b><u><u>82,190</u></u></b>   |                             |                  |

(\*) La Asociación Mocana no posee esta información.



## Nota 13.- Propiedades, muebles y equipos

|  | Terrenos y Mejoras |  | Edificaciones    |  | Mobiliarios y Equipos |  | Biblioteca y Obras de Artes |  | Diversos         |  | Total             |
|--|--------------------|--|------------------|--|-----------------------|--|-----------------------------|--|------------------|--|-------------------|
|  |                    |  |                  |  |                       |  |                             |  |                  |  |                   |
| <b>Valor bruto al 1ro. de enero de 2006</b>                          | 3,720,657          |  | 3,664,526        |  | 13,424,756            |  | 103,538                     |  | 4,931,611        |  | 25,845,088        |
| Adquisiciones  | 13,275,943         |  | 3,719,189        |  | 5,054,609             |  | -                           |  | 2,051,353        |  | 24,101,094        |
| Retiros  | -                  |  | -                |  | (1,166,858)           |  | -                           |  | (4,931,611)      |  | (6,098,469)       |
| Revaluación  | -                  |  | -                |  | -                     |  | (103,538)                   |  | -                |  | (103,538)         |
| <b>Valor bruto al 31 de diciembre de 2006</b>                        | 16,996,600         |  | 7,383,715        |  | 17,312,507            |  | -                           |  | 2,051,353        |  | 43,744,175        |
| <b>Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2006</b>               | -                  |  | 673,404          |  | 6,503,537             |  | -                           |  | -                |  | 7,176,941         |
| Gasto de depreciación  | -                  |  | 310,097          |  | 2,811,576             |  | -                           |  | -                |  | 3,121,673         |
| Retiro   | -                  |  | -                |  | (429,478)             |  | -                           |  | -                |  | (429,478)         |
| Provisión  | -                  |  | -                |  | -                     |  | -                           |  | -                |  | -                 |
| Valor al 31 de diciembre de 2006                                     | -                  |  | 983,501          |  | 8,885,635             |  | -                           |  | -                |  | 9,869,136         |
| <b>Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2006</b> | <b>16,996,600</b>  |  | <b>6,400,214</b> |  | <b>8,426,872</b>      |  | <b>-</b>                    |  | <b>2,051,353</b> |  | <b>33,875,039</b> |

Al 31 de diciembre de 2006, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no mostraba balances sobrevalorados en sus activos fijos, razón por la cual no ha constituido provisiones por ese concepto y la inversión en los mismos no excede del 100% del capital financiero de la institución, estando dentro de los requerimientos de las normativas.



**Nota 14. - Otros activos**

|  |                          |
|--|--------------------------|
| <b>a) Impuesto sobre la renta diferido</b> | <b>8,865,499</b>         |
| <b>b) Activos diversos</b>                 |                          |
| Papelería y útiles                         | 978,555                  |
| Bibliotecas y obras de arte                | 107,038                  |
| Bienes diversos                            | <u>3,370,758</u>         |
| Sub-total                                  | <u>4,456,351</u>         |
| <b>Total otros activos</b>                 | <u><u>13,321,850</u></u> |

**Nota 15.- Resumen de provisiones para activos riesgosos**

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución del 11 de diciembre de 1992, relativas a las normas prudenciales que rigen las operaciones de las instituciones financieras, así como lo dispuesto por el mismo organismo en su Segunda Resolución de fecha 29 de junio de 1993, en las Normas Bancarias, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En este sentido, la situación de la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos** es la siguiente:

|  | <b>Al 31 de diciembre de 2006</b> |  |                                  |  |                                    |  |                   |
|--|-----------------------------------|--|----------------------------------|--|------------------------------------|--|-------------------|
|  |                                   | <b>Cartera de<br/>Créditos<br/>(***)</b> | <b>Inversiones<br/>(Cta 139)</b> | <b>Propiedad,<br/>Muebles y<br/>Equipos(*)</b> | <b>Rendimientos<br/>por Cobrar</b> | <b>Otros<br/>Activos<br/>(Cta 179)**</b> | <b>Total</b>      |
| <b>Saldos al 1ro. de Enero de 2006</b>   |                                   | 31,852,291                               | 1,825,105                        | -  | 1,453,222                          | 12,450,917                               | 47,581,535        |
| Constitución de provisiones              |                                   | 7,625,048                                | 93,716                           | -  | 3,899,593                          | 5,019,495                                | 16,637,852        |
| Castigos contra provisiones              |                                   | (643,373)                                | (600,000)                        | -  | (3,625,361)                        | (2,528,116)                              | (7,396,850)       |
| Libерación de provisiones                |                                   | -  | -                                | -  | -                                  | -  | -                 |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b> |                                   | <b>38,833,966</b>                        | <b>1,318,821</b>                 | -  | <b>1,727,454</b>                   | <b>14,942,296</b>                        | <b>56,822,537</b> |
| <b>Provisiones mínimas exigidas</b>      |                                   | <b>38,833,966</b>                        | <b>1,318,821</b>                 | -  | <b>1,727,454</b>                   | <b>14,942,296</b>                        | <b>56,822,537</b> |
| <b>Exceso (deficiencia)</b>              |                                   | <b>-</b>                                 | <b>-</b>                         | <b>-</b>                                       | <b>-</b>                           | <b>-</b>                                 | <b>-</b>          |

(\*) En aquellos casos que estos activos estén sobrevaluados o que su valor esté por encima del valor de mercado.

(\*\*) La provisión para otros activos corresponde al renglón de "Bienes recibidos en recuperación de créditos".

(\*\*\*) En el caso de la Cartera de Crédito, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

En el proceso de revisión a las provisiones para activos riesgosos, incluímos los cálculos necesarios que determinan satisfactoriamente los saldos mostrados en ésta nota; sin embargo, observamos que la entidad transfirió provisiones internamente por un monto de RD\$3,771,488 sin afectar la cuenta de gasto correspondiente.



## Nota 16.- Obligaciones con el público

| <b>a) Por tipo</b>                  |                    | <b>Tasa ponderada</b> |
|-------------------------------------|--------------------|-----------------------|
|                                     |                    | <b>anual</b>          |
| <b>Depósitos del público:</b>       |                    |                       |
| <b>De ahorro</b>                    | <b>267,309,363</b> | <b>3%</b>             |
| <b>A plazo</b>                      | <b>210,726</b>     | <b>6%</b>             |
|                                     | <hr/>              |                       |
| <b>Total de depósitos</b>           | <b>267,520,089</b> |                       |
|                                     | <hr/> <hr/>        |                       |
| <b>a) Sector</b>                    |                    |                       |
| <b>Gobierno</b>                     | -                  |                       |
| <b>Sector privado no financiero</b> | <b>267,520,089</b> | <b>3%</b>             |
| <b>Sector financiero</b>            | -                  | -                     |
|                                     | <hr/>              |                       |
| <b>Total</b>                        | <b>267,520,089</b> |                       |
|                                     | <hr/> <hr/>        |                       |
| <b>c) Plazo de vencimiento</b>      |                    |                       |
| <b>A 30 días</b>                    | <b>267,309,363</b> |                       |
| <b>De 31 a 90 días</b>              | <b>210,726</b>     |                       |
| <b>De 91 a 180 días</b>             | -                  |                       |
| <b>De 181 días a 1 año</b>          | -                  |                       |
| <b>De más de 1 año</b>              | -                  |                       |
|                                     | <hr/>              |                       |
| <b>Total</b>                        | <b>267,520,089</b> |                       |
|                                     | <hr/> <hr/>        |                       |

Depósitos y valores en circulación por RD\$16,820,136 están restringidos como garantía de préstamos o debido a que se encuentran embargados, inactivos o corresponden a personas fallecidas.



## Nota 17.-Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

### *De instituciones financieras del país:*

| a) Por tipo               |                                 | Tasa ponderada<br>anual |
|---------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| Depósitos del público:    |                                 |                         |
| De ahorro                 | 6,013,398                       | 3%                      |
| Certificados financieros  | <u>10,500,000</u>               | 9%                      |
| <b>Total de depósitos</b> | <b><u><u>16,513,398</u></u></b> |                         |
| <br>                      |                                 |                         |
| b) Plazo de vencimiento   |                                 |                         |
| A 30 días                 | 16,513,398                      |                         |
| De 31 a 90 días           | <u>-</u>                        |                         |
| <b>Total</b>              | <b><u><u>16,513,398</u></u></b> |                         |

## Nota 19.- Valores en circulación

| a) Por tipo                  |                                  | Tasa ponderada<br>anual |
|------------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| Certificados financieros     | 930,666,534                      | 9%                      |
| Otros Valores                | <u>47,259,517</u>                | -                       |
| <b>Total de depósitos</b>    | <b><u><u>977,926,051</u></u></b> |                         |
| <br>                         |                                  |                         |
| a) Sector                    |                                  |                         |
| Gobierno                     | -                                |                         |
| Sector privado no financiero | 977,926,051                      | 9%                      |
| Sector financiero            | <u>-</u>                         | -                       |
| <b>Total</b>                 | <b><u><u>977,926,051</u></u></b> |                         |
| <br>                         |                                  |                         |
| c) Plazo de vencimiento      |                                  |                         |
| A 30 días                    | 821,717,362                      |                         |
| De 31 a 90 días              | 119,208,511                      |                         |
| De 91 a 180 días             | 32,699,000                       |                         |
| De 181 días a 1 año          | 4,231,178                        |                         |
| De más de 1 año              | 70,000                           |                         |
| <b>Total</b>                 | <b><u><u>977,926,051</u></u></b> |                         |

**Nota 20. - Otros pasivos**

|                                  |                   |
|----------------------------------|-------------------|
| Obligaciones financieras         | 1,122,710         |
| Impuesto sobre la renta diferido | 8,098,272         |
| Acreeedores diversos             | 4,049,210         |
| Partidas por imputar             | 20,562,374        |
| Fondos en administración:        |                   |
| - Sector público                 | -                 |
| - Sector privado                 | 2,672,589         |
| <b>Total</b>                     | <b>36,505,155</b> |

**Nota 22.- Impuesto sobre la renta**

|   |                   |
|---|-------------------|
| Resultados antes del impuesto sobre la renta  | 25,363,740        |
| Más (menos) partidas que provocan diferencias:  |                   |
| Permanentes:  |                   |
| Ingresos exentos  | -                 |
| Intereses ganados en el Banco Central   | -                 |
| Impuestos retribuciones complementarias   | -                 |
| Cargos del Banco Central de la República Dominicana                                   | -                 |
| Otras partidas no deducibles  | 167,405           |
|   | 25,531,145        |
| De tiempo:  |                   |
| Exceso (Deficiencia) en gastos de depreciación fiscal                                 | 802,485           |
| Efecto diferencia en tasa cambiaria   | -                 |
| Aumento neto en la provisión para cartera de créditos                                 | -                 |
| Aumento (disminución) de la provisión de propiedad, muebles y equipos                 | -                 |
| Aumento (disminución) de la provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos | -                 |
| Disminución de la provisión para prestaciones laborales, neto                         | -                 |
| Aumento (disminución) de otras provisiones, neto                                      | -                 |
| <b>Renta neta imponible</b>   | <b>26,333,630</b> |



El impuesto sobre la renta del año 2006, está compuesto de la siguiente manera:

|                    |                    |             |
|--------------------|--------------------|-------------|
| Corriente          | (26,333,630 * 30%) | 7,900,089   |
| Diferido (*)       |                    | (8,865,499) |
| Crédito impositivo |                    | -           |
|                    |                    | (965,410)   |

(\*) Al 31 de diciembre de 2006, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

|  |             |
|--|-------------|
| Impuesto diferido activo neto (Detallar) | 8,865,499   |
| Impuesto diferido pasivo                 | (7,900,089) |
|  | 965,410     |

Detalle de impuesto diferido activo neto:

| Número Doc.        | Fecha      | Monto               |
|--------------------|------------|---------------------|
| Saldo a favor 2005 |            | 3,603,368.00        |
| 05041395810-4      | 09/02/2006 | 919,169.50          |
| 05041395811-2      | 10/03/2006 | 919,169.50          |
| 05041395813-9      | 11/04/2006 | 919,169.50          |
| 05041395814-7      | 11/05/2006 | 919,169.50          |
| 06951164085-1      | 06/06/2006 | 198,181.66          |
| 06040576880-3      | 10/07/2006 | 198,181.66          |
| 06040576881-1      | 08/08/2006 | 198,181.66          |
| 06040576882-0      | 07/09/2006 | 198,181.66          |
| 06040576883-8      | 11/10/2006 | 198,181.66          |
| 06040576884-6      | 08/11/2006 | 198,181.66          |
| 06040576885-4      | 11/12/2006 | 198,181.66          |
| 06040576886-2      | 09/01/2007 | 198,181.66          |
| <b>Total</b>       |            | <b>8,865,499.28</b> |

\*\*Nota: Estamos incluyendo como anticipos el saldo a favor correspondiente a la declaración jurada del año 2005.



**Nota 23.- Patrimonio neto**

|  | <u>Acciones Comunes</u> |                     |                 |                     | <u>Otras Reservas<br/>Patrimoniales</u><br><u>Monto (RD\$)</u> |
|--|-------------------------|---------------------|-----------------|---------------------|--|
|  | <u>Autorizadas</u>      |                     | <u>Emitidas</u> |                     |  |
|  | <u>Cantidad</u>         | <u>Monto (RD\$)</u> | <u>Cantidad</u> | <u>Monto (RD\$)</u> |  |
| Saldo al 31 de diciembre<br>del 2005   | -                       | -                   | -               | -                   | <u>21,299,971</u>  |
| Conforme al Artículo 15 de la Ley 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, la Asociación constituye un fondo de reserva legal mediante el traspaso a otras reservas patrimoniales. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta cuando el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva transferida en el año 2006 asciende a . . . . |                         |                     |                 |                     | <u>3,264,870</u>   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006   |                         |                     |                 |                     | <u>24,564,841</u>  |
| <u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>  |                         |                     |                 |                     |  |
| Utilidades no distribuidas   |                         |                     |                 |                     | <u>113,839,907</u>   |
| <u>Resultados del ejercicio</u>  |                         |                     |                 |                     |  |
| Utilidad del ejercicio   |                         |                     |                 |                     | <u>14,198,781</u>  |

Los resultados acumulados de ejercicios anteriores efectuaron una disminución de RD\$333,991 durante el año 2006, de acuerdo con lo registrado por la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos y los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2005, ya que se realizaron otros pagos los cuales no estaban provisionados en el 2005.



#### Nota 24.- Límites legales y relaciones técnicas

| Concepto de Límite           | Según Normativa | Según la entidad | Exceso | Normal | Déficit |
|------------------------------|-----------------|------------------|--------|--------|---------|
| Solvencia                    | 10.00%          | 18.56%           | Ö      |        |         |
| Créditos Individuales        | 15,260,353      | 32,540,610       |        |        | Ö       |
| Inversiones                  | 15,260,353      | 82,190           |        | Ö      |         |
| Propiedad, muebles y equipos | 152,603,529     | 33,875,039       |        | Ö      |         |
| Contingencias                | -               | -                |        | Ö      |         |
| Financiamiento en moneda     | -               | -                | -      | -      | -       |
| Reserva Legal Bancaria       | 24,564,841      | 24,564,841       |        | Ö      |         |
| Captaciones                  | 189,766,719     | 194,009,053      | Ö      |        |         |

#### Nota 25.- Situación tributaria

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se rige para fines de tributación por la ley 11-92, la cual establece un pago en base a un 30% de los ingresos netos del año 2006, después de efectuadas todas las deducciones contables procedentes.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2006 la institución tiene un monto de RD\$8,865,499 como anticipos pagados incluyendo el valor de RD\$3,603,368 que estaban como saldo a favor correspondiente al año 2005, y debe liquidar un impuesto sobre la renta por un monto de RD\$7,900,089 por los ingresos netos del año 2006, por lo que tendrá para el año 2007 un saldo a favor de RD\$965,410.-

En otro sentido, se mantiene actualizada en el pago de sus obligaciones tributarias, tanto en retención de asalariados como en el pago del impuesto correspondiente al 0.15% sobre el monto de los cheques y otros pagos emitidos.

La Asociación Mocana de Ahorros y Prestamos, en su calidad de intermediaria financiera además de pagar el 30% de impuesto sobre la renta por sus ingresos netos, deberá pagar el 1% sobre los activos fijos netos de depreciación y no ajustados por inflación, tal y como aparece en su Balance General; de conformidad con lo dispuesto por el artículo No. 403 de la ley 557-05 del 13 de diciembre del 2005 de impuesto sobre activos.

#### Nota 27.- Cuentas de orden

|   |                   |
|---|-------------------|
| Créditos otorgados pendientes de utilizar       | 2,110,000         |
| Créditos castigados                             | 709,504           |
| Rendimientos en suspenso de cartera de créditos | 7,377,799         |
| <b>Total</b>                                    | <b>10,197,303</b> |



**Nota 28.- Ingresos y gastos financieros**

**Ingresos:**

|  |                    |
|--|--------------------|
| Rendimientos por créditos comerciales  | 59,032,316         |
| Rendimientos por créditos de consumo   | 18,294,813         |
| Rendimientos por créditos hipotecarios | 40,825,428         |
| Rendimientos por inversiones           | 89,053,631         |
| <i>Total de ingresos</i>               | <u>207,206,188</u> |

**Gastos:**

|                                       |                    |
|---------------------------------------|--------------------|
| Cargos por depósitos de ahorros       | 7,284,965          |
| Cargos por certificados financieros   | 116,318,667        |
| Cargos por contratos de participación | 342                |
| <i>Total de gastos</i>                | <u>123,603,974</u> |

**MARGEN FINANCIERO BRUTO**

83,602,214

**Nota 29.- Otros ingresos (gastos) operacionales**

**Otros ingresos operacionales:**

|   |                   |
|---|-------------------|
| Rendimientos por depósitos en instituciones financieras | 494,748           |
| Comisiones por servicios                                | 5,311,476         |
| Otros ingresos operacionales diversos                   | 4,638,463         |
| <i>Total otros ingresos operacionales</i>               | <u>10,444,687</u> |

**Otros gastos operacionales:**

|   |                |
|---|----------------|
| Comisiones por servicios bancarios      | 838,979        |
| <i>Total otros gastos operacionales</i> | <u>838,979</u> |

**Total**

9,605,708



**Nota 30.- Otros ingresos (gastos)**

**Otros ingresos:**

|   |           |
|---|-----------|
| Disminución de provisiones por cartera de créditos                          | -         |
| Disminución de provisiones para inversiones                                 | -         |
| Disminución de provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos | -         |
| Disminución de provisiones por rendimientos por cobrar                      | 3,625,362 |
| Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos                       | 2,769,500 |
| Arrendamientos cajas de seguridad   | 519,561   |
| Otros   | 2,014     |

**Total otros ingresos** 6,916,437

**Otros gastos:**

|   |         |
|---|---------|
| Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos | 376,960 |
| Sanción por incumplimiento a la DGII                    | 45,165  |
| Donaciones efectuadas por la institución                | 300,277 |

**Total otros gastos** 722,402

**Total** 6,194,035

**Nota 31.- Remuneraciones y beneficios sociales**

**Sueldos y compensaciones al personal:**

|                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| Sueldos del personal                | 12,985,450 |
| Bonificación al personal permanente | 8,497,014  |
| Dietas a directores                 | 455,000    |
| Regalía pascual                     | 1,144,933  |
| Vacaciones                          | 457,430    |
| Prestaciones laborales              | 1,551,241  |
| Uniformes                           | 60,695     |
| Capacitación del personal           | 600,000    |
| Seguros para el personal            | 2,899,900  |
| Compensación por uso de vehículos   | 75,252     |
| Fondo para pensiones del personal   | 885,044    |

**Total** 29,611,959



**Nota 33.- Evaluación de riesgos**

**Riesgo de tasas de interés**

|                           | En Moneda<br>Nacional | En Moneda<br>Extranjera |
|---------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Activos sensibles a tasas | 1,012,431,224         |                         |
| Pasivos sensibles a tasas | 935,999,367           |                         |
|                           | <b>76,431,857</b>     |                         |

**Riesgo de liquidez**

**Vencimiento Activos y Pasivos**

**Activos**

|                                     | Hasta<br>30 días | De 31 Hasta<br>90 días | De 91 Hasta<br>un año | De 1 a 5<br>años | Más de<br>5 años | Total       |
|-------------------------------------|------------------|------------------------|-----------------------|------------------|------------------|-------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 628,075,209      |                        |                       |                  |                  | 628,075,209 |
| Inversiones en valores              |                  | 184,465,500            |                       |                  |                  | 184,465,500 |
| Cartera de créditos                 | 5,451,961        | 26,308,699             | 148,643,042           | 225,101,489      | 211,148,295      | 616,653,486 |
| Inversiones en acciones             |                  |                        |                       |                  | 82,190           | 82,190      |
| Rendimientos por cobrar             | 36,248,487       | 977,746                | 9,219,085             | 4,500,954        |                  | 50,946,272  |
| Cuentas a recibir                   | 1,457,172        |                        |                       |                  |                  | 1,457,172   |
| Activos diversos                    | -                |                        |                       |                  |                  | -           |

**Total Activos**

**671,232,829      27,286,445      342,327,627      229,602,443      211,230,485      1,481,679,829**

**Pasivos**

|                              |             |             |            |            |            |             |
|------------------------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|-------------|
| Depósitos del público        | 14,843,659  | 249,652,642 | 2,987,620  | 16,549,566 |            | 284,033,487 |
| Valores en circulación       | 852,279,560 | 72,096,147  | 36,930,778 | 16,549,566 | 70,000     | 977,926,051 |
| Otras obligaciones por pagar |             | 1,122,710   |            |            |            | 1,122,710   |
| Otros pasivos                |             | 4,049,410   |            |            | 11,520,751 | 15,570,161  |

**Total pasivos**

**867,123,219      326,920,909      39,918,398      33,099,132      11,590,751      1,278,652,409**



| <b>Razón de liquidez</b>  | <b>En Moneda<br/>Nacional</b> | <b>En Moneda<br/>Extranjera</b> |
|---------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| <b>A 15 días ajustada</b> | <b>29,335</b>                 | <b>-</b>                        |
| <b>A 30 días ajustada</b> | <b>853</b>                    | <b>-</b>                        |
| <b>A 60 días ajustada</b> | <b>930</b>                    | <b>-</b>                        |
| <b>A 90 días ajustada</b> | <b>1,079</b>                  | <b>-</b>                        |
| <b>Posición</b>           |                               |                                 |
| <b>A 15 días ajustada</b> | <b>328,229,808</b>            | <b>-</b>                        |
| <b>A 30 días ajustada</b> | <b>364,420,043</b>            | <b>-</b>                        |
| <b>A 60 días ajustada</b> | <b>401,488,122</b>            | <b>-</b>                        |
| <b>A 90 días ajustada</b> | <b>473,870,900</b>            | <b>-</b>                        |
| <b>Global (meses)</b>     | <b>-</b>                      | <b>-</b>                        |



**Nota 34 .- Información financiera por segmentos**

|                         |               |
|-------------------------|---------------|
| Activos                 | 1,451,068,222 |
| Pasivos                 | 1,298,464,693 |
| Patrimonio              | 152,603,529   |
| Ingresos financieros    | 207,206,188   |
| Gastos financieros      | 123,603,974   |
| Gastos operativos       | 70,286,547    |
| Otros ingresos          | 17,361,124    |
| Otros gastos            | 5,313,051     |
| Impuesto sobre la renta | 7,900,089     |
| Resultado del ejercicio | 17,463,651    |

**Nota 35.- Operaciones con partes vinculadas**

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos efectúa transacciones con partes relacionadas bajo condiciones sustancialmente similares a las usadas con terceros, cuyos saldos al 31 de diciembre se muestran a continuación:

**a) Créditos otorgados a personas vinculadas (monto global)**

|      | Créditos<br>Vigentes | Créditos<br>Vencidos | Total      | Garantías<br>Reales |
|------|----------------------|----------------------|------------|---------------------|
|      | RD\$                 | RD\$                 | RD\$       | RD\$                |
| 2006 | 50,682,368           |                      | 50,682,368 | 190,318,182         |

Mediante su Segunda Resolución de fecha 20 de enero del 2004, la Junta Monetaria ha autorizado la publicación del Proyecto de Reglamento "Sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas", elaborado por el Banco Central de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos. Dicho reglamento tiene por objeto establecer los criterios para la determinación de las vinculaciones de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con personas físicas o jurídicas y grupos de riesgo, así como la metodología que se utilizará para el cómputo de los créditos vinculados y la determinación de límites de crédito, de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del Artículo 47, de la Ley Monetaria y Financiera.

**Nota 36. - Fondo de pensiones y jubilaciones**

|   |                   |
|---|-------------------|
| <b>Plan de pensiones y jubilaciones</b>   |                   |
| <b>Fecha de ingreso</b>                   | <b>Ene-03</b>     |
| <b>Institución que administra el plan</b> | <b>Varias AFP</b> |
| <b>Monto aportado por la institución</b>  | <b>885,044</b>    |
| <b>Monto aportado por los empleados</b>   | <b>383,937</b>    |
| <b>Situación financiera del plan:</b>     |                   |
| <b>Activos</b>                            | <b>-</b>          |
| <b>Pasivos</b>                            | <b>-</b>          |
| <b>Posición neta</b>                      | <b>-</b>          |

**Nota 37. - Transacciones no monetarias**

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>Creación de provisiones</b>   | <b>16,637,853</b> |
| <b>Disminución de provisiones</b>  | <b>7,396,850</b>  |
| <b>Préstamos otorgados para la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos</b> | <b>-</b>          |



**Nota 38.- Hechos posteriores al cierre**

a) El 13 de diciembre de 2005 fue promulgada la Ley No.557-05, que con efectividad al 1 de enero del 2006 modifica el Código Tributario en los aspectos siguientes:

La tasa del Impuesto sobre la Renta para las Personas Jurídicas a partir del 1ro. de enero del 2006 será del 30% de su renta neta imponible anual. Esta tasa será reducida al 29% en el 2007, 27% en el año 2008 y se aplicará de nuevo la tasa del 25% anual de la renta neta imponible a partir del año 2009.

En otro aspecto, en diciembre de 2006, fue promulgada la ley de Rectificación Tributaria, la cual establece sanciones por incumplimiento en los deberes formales del contribuyente que oscilan al pago de cinco (5) a treinta (30) salarios mínimos.-

**Nota 39.-Otras revelaciones**

1) Como evento normal de sus operaciones diarias, la *Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos* ha tenido que interponer demandas judiciales en cobro de pesos en contra de varios de sus deudores, como consecuencia de incumplimiento en los acuerdos de pagos establecidos mediante contratos.

Al cierre de las operaciones del 31 de diciembre del 2006, tres casos quedaron pendiente de solución, por un monto total ascendente a RD\$9,833,933.-

**4) Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la Rep. Dominicana:**

A los efectos de su publicación o distribución, los estados financieros que preparen las instituciones financieras y agentes de cambio se deben elaborar conforme a lo establecido en la Resolución No. 13-94 y sus modificaciones, las cuales incluyen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir de la 1 hasta la 39. En tal sentido, a continuación revelamos explícitamente las notas que no aplican a esta entidad financiera:

| <b>Nota</b> | <b>Nombre de la cuenta</b>        |
|-------------|-----------------------------------|
| 6           | Fondos interbancarios             |
| 9           | Deudores por aceptaciones         |
| 18          | Fondos tomados a préstamo         |
| 21          | Obligaciones subordinadas         |
| 26          | Cuentas contingentes              |
| 32          | Valor por acción básico y diluida |



# GUIA CONCEPTUAL PARA UNA MEJOR LECTURA E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE MENSUALMENTE CONOCE Y APRUEBA LA JUNTA DE DIRECTORES

## INTRODUCCION

Esta guía se hace siguiendo estrictamente los conceptos que figuran ordenadamente en los Estados Financieros de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda.

Los conceptos aquí contenidos son ofrecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

**ACTIVO:** Comprende las cuentas representativas de los bienes propiedad de la Asociación y los derechos que tenemos ante terceros.

Estas cuentas han sido clasificadas en los grupos siguientes: Disponibilidades, Cartera de Créditos, Inversiones, Cuentas a Recibir, Activos Fijos, Rendimiento por Cobrar y otros activos.

**DISPONIBILIDADES:** Comprende los activos que, por su liquidez, se consideran de disponibilidad inmediata. Incluye por lo tanto, el dinero en caja y bóveda y el efectivo en tránsito; los depósitos en el Banco Central, en otras instituciones financieras del país y el exterior.

**EFFECTIVO:** En este subgrupos se registran las existencias de monedas y billetes nacionales y extranjeros que se encuentran en las cajas y bóvedas de la institución, así como el efectivo en tránsito.

**DEPOSITOS EN EL BANCO CENTRAL:** Incluyen los saldos deudores en moneda nacional y extranjera de las cuentas que la institución mantiene en el Banco Central: Cuenta Corriente, Encaje Legal y Cuenta Corriente Regular (Cuenta de Cheques)

**DEPOSITOS A LA VISTA EN INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS:** En este subgrupo se registran los saldos de las cuentas corrientes y otras cuentas a la vista que la Asociación mantiene en instituciones financieras del país. Cuenta Corriente y Cuentas de Ahorros en Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorros y Préstamos.

## INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO:

**INVERSIONES:** Comprende las inversiones realizadas por la institución con el propósito de obtener un rendimiento financiero o de poseer participación o control en las decisiones de otras empresas y otras inversiones diversas y a largo plazo que la Asociación ha realizado. Incluye inversiones en el Banco Central, Bancos Comerciales, Asociaciones de Ahorros y Préstamos y Banco Nacional de la Vivienda.

**PROVISION PARA INVERSIONES:** Monto necesario para estimar la eventualidad de pérdidas originadas por la desvalorización o irrecuperabilidad de las inversiones. La provisión debe registrarse en la misma moneda de la inversión. La provisión requerida es el 1%.

**CARTERA DE CREDITO:** Comprende los saldos de capital de las operaciones de crédito que otorga la Asociación a sus clientes, cualquiera que sea la modalidad a que se pacten o documenten, con excepción de las operaciones que corresponde registrar en el grupo de inversiones, de acuerdo con la definición de éste. RD\$ 556,062,434.03

**CARTERA DE CREDITOS VIGENTES:** Registra los saldos de capital de los créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se haya hecho exhibe sus pagos.



## CARTERA DE CREDITOS VENCIDA

**CREDITOS VENCIDOS DE 31 A 90 DIAS:** En este subgrupo se registran los préstamos que no hayan sido pagados a la fecha de su vencimiento ni hayan sido renegociados y cuyos atrasos en sus pagos son mayores de 30 días, pero menores de 90, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles dichos pagos.

**CREDITOS VENCIDOS POR MAS DE 90 DIAS:** En este subgrupo se registran los préstamos que no hayan sido pagados, después de transcurrido el plazo de 90 días, contado a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles dichos pagos.

**RENDIMIENTO POR COBRAR POR CARTERA DE CREDITOS:** En este subgrupo se registran los rendimientos generados por la cartera de crédito (intereses, comisiones, etc.) que se han devengado y se encuentran pendientes de cobro.

**PROVISION PARA CARTERA DE CREDITO:** Monto de las provisiones que es necesario contabilizar ante eventualidad de pérdidas originadas por la incobrabilidad de créditos directos.

Cuando se decida el castigo contable de un crédito, en el cual la provisión individual no cubra el 100% de su saldo, no puede usarse la provisión correspondiente a otras operaciones, sino que debe constituirse una provisión individual adicional por el monto de la insuficiencia.

**CUENTAS POR COBRAR:** Incluye:

- ✍ Gastos por recuperar de legal: Pago alguacil, honorarios profesionales a abogados, publicaciones, etc. en procura de recuperación de pago de préstamos.
- ✍ Depósitos de fianzas (Contratos de agua, teléfonos, energía eléctrica).
- ✍ Primas de seguros por cobrar de préstamos y cuentas por cobrar a otros bancos por operación tarjetas de débito.

## BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITO:

Bienes que han sido transferidos a la institución en pago de obligaciones a su favor o que han sido adjudicados en pública subasta, por juicios seguidos por la Asociación contra sus deudores, incluyendo su provisión.

**PROVISIONES POR BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITO:** Monto de las provisiones que es necesario contabilizar, ante la eventualidad de pérdidas originadas por la desvalorización de los bienes recibidos en recuperación de créditos.

**ACTIVOS FIJOS:** Comprende los bienes muebles e inmuebles de naturaleza permanente que son propiedad de la Asociación. Se excluyen los bienes adquiridos para arrendamiento financiero y los bienes recibidos en recuperación de créditos.

### f) PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS:

**TERRENOS:** Contablemente se registra el valor original de los terrenos de la Asociación sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones destinadas a su uso, así como aquellos sobre los cuales se realizarán ampliaciones o construcciones de edificaciones para uso de la institución.

**EDIFICACIONES:** En este renglón se registra el valor del costo original de los edificios y de las instalaciones de la Asociación, destinadas a su uso.

**MOBILIARIO Y EQUIPOS:** En este subgrupo se registra el valor del costo original del mobiliario y los equipos de la institución, destinados a su uso.

**BIENES DIVERSOS:** Bienes que son propiedad de la Asociación exceptuando aquellos que están destinados al uso o han sido recibidos en recuperación de créditos. Incluye los adquiridos para arrendamiento financiero, los adquiridos o construidos para la venta, las existencias de papelerías, útiles y otros materiales que serán consumidos o utilizados en períodos futuros y otros bienes diversos.



**DEPRECIACION ACUMULADA DE LOS ACTIVOS FIJOS:** En este subgrupo se registra el valor de la depreciación acumulada correspondiente a los activos fijos de la institución.

**g) OTROS ACTIVOS:** Comprende otros activos de la institución que no han sido incluidos en los demás grupos del Renglón Activos, como son deudores por aceptaciones, pagos anticipados, impuestos sobre la renta diferido, otros cargos diferidos, bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes diversos, partidas por imputar, saldo entre otras oficinas y la provisión para otros activos.

**CARGOS DIFERIDOS:** En este subgrupo se registra el monto de las erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO:** En este subgrupo se registran las partidas deudoras originadas por el efecto impositivo de las discrepancias entre el criterio contable y el fiscal, respecto al momento del reconocimiento de los resultados (Diferencias Temporales). Sólo corresponde registrar este activo cuando exista la certeza absoluta de que se va a poder recuperar en períodos futuros.

## ACTIVOS DIVERSOS

**CUENTAS DE ORDEN:** Comprende las cuentas destinadas para la contabilización de operaciones con terceros en las cuales la institución tiene la responsabilidad de cumplir con la diligencia debida, con un encargo por cuenta de un tercero, sin asumir para sí ningún tipo de riesgos. Generalmente, estas operaciones implican la ejecución de actos de administración; por lo tanto, las mismas no integran el activo, pasivo, patrimonio de la institución ni afectan los resultados.

**EJEMPLO:** En esta cuenta de orden se registran los intereses de los préstamos vencidos, así como se podría registrar los castigos a inversiones y los castigos a inversiones o préstamos.

En el caso de los intereses de préstamos, se coloca en cuentas de orden como intereses en suspenso por morosidad, después de 90 días de atrasos. Por afectar los beneficios de la institución se le denomina rendimientos en suspenso.

## CONTINUACION ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

### PASIVOS Y PATRIMONIO

**PASIVO:** Comprende las cuentas representativas de las obligaciones ciertas de la Asociación, en cambio, no incluye las obligaciones potenciales sujetas a hechos futuros inciertos.

**PATRIMONIO:** Comprende los grupos representativos del derecho de los propietarios sobre los activos netos (Activos menos pasivos = a Patrimonio), de la institución que se originan por aportaciones de los socios-ahorrantes e inversionistas, por donaciones recibidas o por otros eventos y circunstancias que afectan la situación financiera de una institución.

**OBLIGACIONES CON EL PUBLICO:** Por cuentas de ahorros, certificados a plazo e intereses por pagar.

**DEPOSITOS DEL PUBLICO:** Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

**VALORES EN PODER DEL PUBLICO:** Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, a través de la emisión de bonos, cédulas hipotecarias, Certificados Financieros, Certificados de Inversión, Contratos de Participación y Otros valores emitidos por la institución que se encuentran en poder del público.

**CAPITAL EN CIRCULACION:** Representa los aportes en efectivo de los socios ahorrantes e inversionistas y las donaciones recibidas que han sido capitalizadas por la institución.

**TITULO VALORES:** Para nuestro caso se refiere a las captaciones que realiza la Asociación en certificados financieros, contratos de participación, etc.



**INTERESES POR PAGAR:** A nuestros clientes por sus inversiones..

**OTROS PASIVOS:** Comprende otros pasivos de la Asociación que no han sido incluidos en los demás grupos del renglón de PASIVOS, como son los saldos acreedores del impuesto sobre la renta diferido, ingresos devengados no cobrados, partidas por imputar y saldos entre oficinas.

**TOTAL DE PASIVOS:** Sumatoria de todas las obligaciones de la institución.

**PATRIMONIO NETO:** Incluye las partidas Otras Reservas Patrimoniales, resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio del período vigente.

**TOTAL DE PATRIMONIO NETO:** Resultado de la sumatoria de las partidas Otras Reservas Patrimoniales, resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio del período vigente.

**TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO:** Resultado de la sumatoria de las obligaciones de la institución y el total del patrimonio neto en un período determinado.

## ESTADO DE RESULTADO

**INGRESOS FINANCIEROS:** En este subgrupo se registran los ingresos financieros devengados en el período por concepto de intereses, comisiones, diferencias de cambios y otros productos financieros generados por las inversiones financieras.

**GASTOS FINANCIEROS:** Representa el costo en que incurre la Asociación para el financiamiento de sus operaciones. Comprende gastos como intereses, comisiones y diferencias de cambios generados por determinados pasivos de la institución durante el período.

**MARGEN FINANCIERO BRUTO;** Resultado de los intereses y comisiones por cartera de crédito, intereses por colocación de inversiones menos los intereses pagados por captaciones.

**MARGEN FINANCIERO NETO:** Resultado del margen financiero bruto menos las provisiones de cartera de crédito.

**OTROS INGRESOS OPERACIONALES:** En este subgrupo se registran los ingresos generados en el período que no corresponde clasificar en los ingresos financieros, tales como ingresos por disponibilidades, por cuentas a recibir, comisiones por servicios, por cambio de divisas y operaciones diversas.

**COMISIONES POR SERVICIOS:** Comisión por desembolso de préstamos y comisión por operaciones de tarjeta de débito.

**INGRESOS DIVERSOS:** Compuesta por otros ingresos (Ingresos por cartas consulares, ingresos por ventas de boletos aéreos, trámites de préstamos).

**OTROS GASTOS OPERACIONALES:** Comprende los demás gastos operacionales del ejercicio en que ha incurrido la institución, que no corresponde clasificar en los gastos financieros ni en los gastos de administración (Comisión por intermediación de pago electrónico y cajero automático, comisión por servicio bancario).

**GASTOS OPERATIVOS:** Comprende las cuentas representativas de los gastos del ejercicio, las cuales se clasifican en los grupos siguientes: Gastos financieros, otros gastos operacionales, gastos generales y administrativos, Impuesto sobre la Renta, Gastos Extraordinarios y gastos de ejercicios anteriores, cuando se reconocen en el presente período. (Sueldo, cesantía bono vacacional, regalía pascual, bonificación, remuneración directores).

**SERVICIO DE TERCEROS:** Auditores y asesoría jurídica.

**OTRAS PROVISIONES:** Provisiones por Inversión, bienes recibidos por recuperación de crédito y rendimiento por cobrar.

**OTROS GASTOS:** Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, teléfonos, transporte de valija, seguros sobre activos (polizas de seguro, mantenimiento de muebles e inmuebles, pago de agua, basura y energía eléctrica, arrendamiento de inmuebles, depreciación de activos fijos muebles e inmuebles, pago de impuestos, prima de seguros FHA, papelería y útiles de oficina, suscripciones y afiliaciones, propaganda y publicidad, aporte a la Superintendencia de Bancos, fondo de contingencia y



consolidación, gastos de aseo, gastos varios, combustibles y lubricantes.

**OTROS INGRESOS:** Ganancia por venta de adjudicados, ingresos por alquiler de caja de seguridad, ingreso por servicio telefónico y disminución provisión por rendimiento por cobrar. RD\$ 5,969,182.18

**OTROS GASTOS DIVERSOS:** Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos, sanciones por incumplimiento a instituciones reguladoras, donaciones y contribuciones. RD\$ 473,904.50

## **RESULTADO ANTE DE IMPUESTOS**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA:** En este subgrupo se registra el gasto devengado en el período por concepto de impuesto sobre la renta, que grava la utilidad ordinaria del período.

**RESULTADOS DEL EJERCICIO:** Representa el resultado neto generado en el ejercicio actual, determinado como la diferencia entre los ingresos y los gastos.

### **Información para los depositantes:**

**La Asamblea Anual de Depositantes de la Asociación Mocana de**

**Ahorros y Préstamos para la Vivienda**

**Fue celebrada en el Edificio Central de la Asociación Mocana**

**Calle Antonio de la Maza No.20  
Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.**

**el Miércoles 11 de abril del año 2007 a las 2:30 p.m.**

**Información para los depositantes:**

**La Asamblea Anual de Depositantes de la Asociación Mocana de  
Ahorros y Préstamos para la Vivienda**

**Fue celebrada en el Edificio Central de la Asociación Mocana**

**Calle Antonio de la Maza No.20  
Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.**

**el Miércoles 11 de abril del año 2007 a las 2:30 p.m.**



*!La que siempre te da más!*

Gaspar Hernández  
Duarte No.21  
Tel. 809-587-2421

Licey Al Medio  
Duarte #84  
Tel.809-580-7923

San Víctor  
Calle Principal,  
Próximo al Cuartel  
Tel.809-823-0141

Moca  
Antonio de la Maza #20  
Tel.809-578-2321

Cayetano Germosén  
Duarte #36  
Tel.809-970-4408

Altamira  
Duarte,  
Esq. San José  
Tel.809-571-7444

Juan López  
Carretera  
Moca-Juan López

Villa Tapia  
Duarte #45  
Tel.809-577-3001